



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

“EL LADO OCULTO DEL AGRESOR SEXUAL: UNA
PERSPECTIVA PSICOLÓGICA”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A (N)

**Del Valle Salazar Julieta
Poblete González Saúl**

Directora: Lic. María del Rosario Guzmán Rodríguez

Dictaminadores: Mtra. María Cristina Bravo González

Lic. Juana Olvera Méndez



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres. En especial a mi madre, por ayudarme a crecer como persona, gracias por estar Incondicionalmente conmigo en todo momento. Gracias por la paciencia y por todos los sacrificios que has hecho a lo largo de la vida para ayudarme a llegar a este momento, por el amor que me das y por todos tus cuidados. Gracias por todo.

A mis Abuelos, Por haber confiado en mí y darme la oportunidad de culminar esta etapa de mi vida, por haber estado siempre en los momentos importantes de mi vida, por ser un ejemplo de vida y por sus consejos que fueron de gran ayuda en mi vida.

A mis hermanos. Gracias por el ejemplo y apoyo brindado a lo largo de mi vida escolar y personal.

A mi directora de tesis Maria por el apoyo brindado a nivel profesional como personal, por los conocimientos y experiencias compartidas, por sus consejos y sobre todo por la paciencia en la elaboración de este proyecto.

A todos mis maestros que han participado a lo largo de mi formación académica. Gracias por las enseñanzas y paciencia brindada.

A mi amigo y compañero de tesis Saúl. Solo te puedo dar las gracias por tu paciencia, por tu amistad y por todos los buenos y malos momentos que se presentaron al elaborar este proyecto y a lo largo del tiempo que hemos compartido.

A mi amiga Maribel. Gracias por tu amistad, por presionarme para hacer todos los trabajos escolares y este en especial, gracias por aguantarme y por tu

apoyo durante todo este tiempo, gracias por ser mi incondicional y mi confesionario.

A todos los compañeros y amigos de carrera. Quisiera darles las gracias por los buenos momentos que hemos compartido. Por lo aprendido tanto profesional como personalmente. En especial a Maribel, Miriam, Saúl, Arleth, Darinka, Gaby y Silvia que me han demostrado su apoyo en todo momento.

A mis amigas Sandra, Alina, Yael y Sammantha porque han estado apoyándome todo este tiempo en las buenas y en las malas. Por todos los grandes momentos que hemos compartido y que faltan por compartir gracias por todo.

Gracias a todos.

Agradecimientos:

Por fin puedo terminar este proyecto profesional y de vida, mi carrera universitaria y para tener un excelente cierre he realizado junto a Julieta esta magnífica tesis, pero antes de continuar, he de agradecer a las personas que me extendieron su apoyo:

Primero y especialmente a mis padres

Francisca mi mamá, que desde siempre ha estado ahí cerca de mí, para levantarme y guiarme y gracias a esa guía es que he podido llegar a donde ahora me encuentro, nunca tendré como reponer todo lo que me brindas y tampoco me alcanzaran las palabras para poder expresar todo lo que siento, lo único que te puedo decir es que te quiero mucho y gracias.

Rodrigo mi papá, que también ha estado desde el principio junto a mí, gracias pues me enseñaste a no dejar a medias las cosas y perseverar para alcanzar mis objetivos y aunque no demuestras mucho los sentimientos, no has tenido que decirlo pues ya los se.

Lo único que les puedo decir a los dos, los quiero mucho.

También quiero dedicar esta tesis, a mis tíos, Mari y Donato, pues siempre estuvieron al pendiente a pesar de la distancia, Vero, José mis primos gracias.

A todos mis amigos y compañeros de clase.

Pues fueron una parte muy importante para los momentos bajos, en los cuales uno siente que quiere abandonar gracias.

A Miriam al ser tan transparente, Silvia que más que mi amiga eres mi valedora, Darinka muy graciosa (changuita), Gaby, Anita, Iliana, las Gabys que siempre están puestas para la fiesta; Arleth, Aide, Jimena, Beto, Daniel, Susy y demás compañeros del grupo 06, pues sin ustedes no hubiera sido lo mismo, un grupo muy chido

Y muy en especial a Maribel y Julieta, pues aunque son dos personas totalmente opuestas, al estar juntas, son una compañía perfecta y aun en la actualidad su amistad me sostiene. Espero y esa amistad dure muchos más años.

También a Javier, Daniel, Carlos (Q.P.D.), pues hemos pasado momentos excelentes

María Guzmán mi profesora, directora de tesis y guía.

Nunca olvidare la manera en que te conocí y aunque no fue muy agradable, pues hacer que saliera del salón y dejarme entrar hasta pedir una disculpa.

Pero pronto descubrí una forma diferente de atrapar a tus estudiantes y hacer querer más esta profesión, eres excelente al compartir conocimiento, espero que siempre sigas siendo así y yo seguir contando con tu apoyo.

Y gracias a E.M.C. porque compartimos muchos años y momentos, malos pero han sido muchos más los buenos, gracias.

Muchas gracias a todos.

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1. Género	10
1.1 Definición	11
1.2 Masculinidad	17
1.3 Una perspectiva de género	21
Capítulo 2. Violencia sexual	25
2.1 Definición de violencia	25
2.2 Tipos de violencia	28
2.3 Abuso sexual infantil	29
2.4 Incesto	32
2.5 Estupro	35
2.6 Violación	35
2.7 Hostigamiento sexual	38
Capítulo 3 Agresor sexual, explicado desde la psicología	42
3.1 Psicoanálisis	43
3.2 Cognitivo conductual	45
3.3 Aprendizaje social	46
3.4 Teoría Feminista	49
Capítulo 4. Perfil Psicológico del agresor sexual	54
4.1 Factores de Riesgo	55
4.2 Pruebas, instrumentos empleados	57
4.3 Perfil psicológico	59
4.4 Características del agresor sexual	60
4.5 Las mujeres agresoras	64

Capitulo 5 La mirada desde dentro	68
5.1 El lado oculto	68
5.2 El otro lado	71
5.3 Desde la Psicología	78
6 Conclusiones	82
Bibliografía	87
Anexos	91

RESUMEN:

El objetivo de este trabajo fue identificar las características de los agresores sexuales así como su contexto.

La forma de acercamiento al tema, primero se da de forma teórica, haciendo revisión de lo que dicen los autores. En un primer momento abordamos el tema de género y como se da construcción de este y en particular la manera que se da el constructo de lo masculino.

Para poder pasar a sí al término de violencia y como esta se combina con la masculinidad resultando así una conducta de riesgo tanto para las mujeres agredidas como para los mismos hombres.

Así también se hace una revisión del incesto, estupro y la violación.

Para determinar las características o las causas de las agresiones se realizaron dos entrevistas, tanto de un agresor como la de una víctima y los resultados nos muestran que las características de los agresores son variadas y que una de las causas de las agresiones son las oportunidades circunstanciales y el control o poder sobre la víctima.

Palabras clave: género, violencia sexual, agresor, víctima.

INTRODUCCIÓN

Según la Secretaría de Salud (Ssa), en México ocurren alrededor de 120 mil violaciones al año, es decir, aproximadamente una cada cuatro minutos. De éstas, 65 por ciento son contra mujeres de entre 10 y 20 años, cuyos agresores pertenecen –en 70 por ciento de los casos– a su entorno social y familiar.

La violación entre cónyuges está tipificada como delito sólo en 12 estados de la República, y según el Informe Nacional de Violencia y Salud, publicado por la Ssa en 2006, las agresiones sexuales son poco denunciadas por estigma y discriminación (fuente: periódico Reforma 2010).

Respecto a este aspecto es importante mencionar que en las últimas décadas ha cobrado énfasis en la psicología la visión multifactorial de la identidad de género, postura bajo la cual se hace alusión a la relevancia de factores interpersonales que influyen en el desarrollo de ésta (Spence citado en Rocha, 2009). Dentro de las teorías multifactoriales, la identidad de género se refiere al sentido individual básico de ser hombre o ser mujer, implicando como refiere Spence (citado en Rocha, 2009) una conciencia y aceptación del sexo biológico. Asimismo, la identidad de las personas hace referencia al conjunto de sentimientos, fantasías y pensamientos, materializados a través de las conductas y actitudes correspondientes, que tarde o temprano se consolidan en rasgos o estilos de personalidad y que se manifiestan en los roles a desempeñar como hombre o como mujer, dentro de la sociedad particular (Rocha, 2009).

Por otro lado Scott, 1990 define el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Este mismo autor menciona cuatro elementos que constituyen al género:

- Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.
- Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman

categoricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculinas y femeninas.

- Las instituciones y organizaciones sociales de la relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.
- La identidad, aunque destacan los análisis individuales, las biografías, también hay posibilidad de tratamientos colectivos que estudian la construcción de la identidad genérica en grupos.

Para entender lo masculino o lo que es un hombre se da en cuanto a lo que hace, como lo hace, lo que piensa, sus expectativas y sus deseos (Badinter, 1993 citado en Barron y Bazan 2004). Y como se ve dentro de la cultura occidental: El hombre adquiere su masculinidad al combatir con el mismo esto puede incluir dolor físico y dolor psíquico. El niño que está comenzando a ser hombre adquirirá su masculinidad por diferentes medios algunos pueden ser por influencia de hombres adultos, por influencia de la madre y separar al niño de la influencia femenina. Estos mitos sociales pretenden deshacer la simbiosis madre-hijo para así formar la masculinidad en el niño (Badinter, 1993 citado en Barron y Bazan 2004).

Esto es lo que nos acerca principalmente a los abusos cometidos de hombres hacia las mujeres

Respecto a las investigaciones que se han realizado se mencionan que entre un 90% a 95% de los abusos sexuales son realizados por hombres, según las investigaciones de Finkelhor y Russell (citados en González, 2004).

Así que para hablar de violencia sexual es importante definir el término violencia. De acuerdo con el diccionario etimológico (1998 citado en Roldan 2001) el término de violencia es el “abuso de la fuerza. Coacción ejercida sobre una persona para obtener su aquiescencia en un acto jurídico: la violencia es una de las causas de nulidad de un contrato. Fuerza que se emplea contra el derecho a la ley: usar la violencia; y se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar”

Y para ahondar en el tema de “Violencia sexual” en el *Informe mundial sobre la violencia y la salud* se define como "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo".

El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor abuso sexual a menores y abuso sexual infantil o incluso entre menores (Carrasco y García 2003).

Actualmente las investigaciones sugieren que los abusos sexuales e incluso el incesto cometido por mujeres podrían ser más comunes de lo que se ha creído.

Por otra parte, en general, estamos mucho menos alerta para sospechar e investigar un abuso sexual cometido por una mujer, cuando un niño refiere que ha sido víctima de abuso sexual por parte de una mujer, lo primero que se tiende a pensar es en una mal interpretación de los cuidados suministrados o, en el caso de un adulto que fue víctima en su infancia, creer que sus recuerdos corresponden a fantasías incestuosas (González y cols 2004).

Hablando del maltrato de un hombre hacia la mujer se puede considerar: La masculinidad como factor de riesgo:

Los valores matrices del *Modelo Social de la Masculinidad Tradicional Hegemónica* MMTH, autosuficiencia, belicosidad heroica, autoridad sobre las mujeres y valoración de la jerarquía, que los varones a través de la socialización interiorizan en forma de ideales y obligaciones, hacen que sus vidas estén marcadas por el control de si mismos y de los demás, el riesgo la competitividad, el déficit de comportamientos cuidadosos y afectivos. Esta marca favorece el desarrollo de hábitos de vida masculina poco saludables, promueve algunos valores que contravienen a otros esenciales para la salud y la convivencia de los demás, genera desigualdades con las mujeres y propicia la producción de importantes trastornos en la salud de los mismos varones y en la de las mujeres y niños que los rodean (Linares 2006).

También la relación entre varones el MMTH es un factor de riesgo. Este modelo define al varón como heterosexual, que se mide con la competitividad, la puesta a prueba, la confrontación y el riesgo, siendo la violencia un recurso válido.

Una forma de abuso sexual y que muchas de las veces no es considerada como tal es, el “acoso sexual” y que se caracteriza por, una conducta de naturaleza sexual, y toda otra conducta basada en el sexo la cual afecta la dignidad de mujeres y hombres, que resulte ingrata, irrazonable y ofensiva para quien la recibe. En las situaciones de acoso, las mujeres están mucho más expuestas a ser víctimas del acoso sexual precisamente porque carecen de poder, se encuentran en posiciones más vulnerables e inseguras, les falta confianza en sí mismas, o han sido educadas por la sociedad para sufrir en silencio. Pero también corren peligro de padecer semejante conducta cuando se las percibe como competidoras por el poder (Centro de intercambio para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación profesional 2010)

Con estas creencias y conductas, los individuos implicados, siguen ciertos patrones que influyen no solamente en las probabilidades de sufrir violencia sexual, sino también en la reacción ante ella o provocarla. El Informe mundial sobre la violencia y la salud presenta los siguientes grupos de factores de riesgo para la violencia sexual (Ortiz 2002):

Factores que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres	Factores que aumentan el riesgo de que los hombres cometan violación
<i>Nivel individual</i>	
ser joven consumir alcohol o drogas tener problemas de salud mental, en particular síndrome de estrés posttraumático haber sufrido una violación o abusos sexuales con anterioridad	consumir alcohol o drogas tener actitudes y creencias que apoyan la violencia sexual, incluyendo tener fantasías sexuales coercitivas y culpar a las mujeres por excitarles presentar un patrón de conducta impulsivo, antisocial y hostil hacia las mujeres haber sufrido abusos sexuales durante la niñez

Pero también debemos tomar en cuenta las características o “perfil” de los abusadores.

Por lo que a continuación se presentan las siguientes:

Características de los abusadores sexuales:

Hoy en día sabemos que un abusador puede ser de cualquier clase social, vivir en un medio urbano o rural, tener cualquier nivel educacional, profesión o actividad, raza, religión, género, orientación sexual y estado civil.

En la mayoría de los estudios los padres biológicos son los principales responsables de los abusos sexuales, seguidos por familiares cercanos, luego, por conocidos no familiares y por último, por desconocidos.

Otros estudios en donde se analizaron algunos aspectos del agresor como el realizado por Vicente Garrido se realizó una investigación con delincuentes sexuales aportando las siguientes conclusiones: El agresor más frecuente tiene una edad de 26 a 30 años, no tiene un trabajo calificado, ha estado escolarizado, en mayor proporción es soltero y sólo un 20% de los sujetos estudiados tenían antecedentes penales previos. En cuanto a las circunstancias que concurren, la mayor proporción de agresiones se producen por la noche, cerca de la casa de la

víctima, aunque con frecuencia la mujer agredida es conducida a un lugar apartado, intimidándola con algún objeto punzante (Garrido, Redondo, Gil y Torres, citado en Ortiz, Sánchez y Cardenal, 2002).

Entonces, ya que no hay un perfil único, se debería hacer el esfuerzo de hablar de características y factores asociados, evitando caer en generalizaciones. Así que haciendo una breve revisión de los modelos teóricos que se han desarrollado en los últimos años para explicar el abuso sexual infantil se encuentran modelos unifactoriales y multifactoriales. Ningún modelo resulta ser abarcador y más bien habría una interacción entre distintos factores.

Los primeros son: *Modelo biológico*: Algunos investigadores hablan de factores genéticos, hormonales y de neurotransmisores que podrían estar relacionados con la impulsividad y un aumento del interés y excitación sexual (González y Cols 2004).

Modelo psicoanalítico: Proviene de la teoría de la seducción de Freud que relaciona la seducción sexual de un menor por parte de un adulto, generalmente el padre, con la histeria en la etapa adulta. En parte porque esta teoría sugería una alta prevalencia de abuso sexual infantil, Freud la reformuló como fantasías reprimidas y no satisfechas relacionadas con la sexualidad del menor. La teoría psicoanalítica ahora se centra más en las características del abusador, como dificultades en la conformación del self y en el proceso de separación-individuación (González y Cols 2004).

Modelo feminista: En este modelo, el abuso sexual es redefinido. No se pone el acento en la gratificación sexual del abusador sino en la gratificación por el abuso de poder que ejerce.

El abuso está causado por el desequilibrio de poder existente en la familia patriarcal tradicional. Este desequilibrio de poder lleva al hombre a dominar a la esposa y a los niños y a percibirlos como posesiones que puede usar según sus deseos.

Modelo conductual: Este modelo ha adaptado la perspectiva del aprendizaje social para explicar el abuso sexual infantil. Los investigadores enfatizan la

importancia de experiencias tempranas de condicionamiento. El ofensor frecuentemente recordaría sus experiencias sexuales iniciales y esa fantasía adquiriría propiedades sexuales de excitación (González y cols 2004).

Modelo sistémico: El incesto es visto como producto de un sistema familiar problemático, en el cual cada uno de los miembros de la familia ha contribuido potencialmente al abuso del menor. Una preocupación frecuentemente mencionada en relación a este modelo es la posibilidad de que la víctima y/o otros miembros familiares, como la madre, puedan ser culpabilizados por el abuso sexual.

Teoría del apego: El apego inseguro predispone a necesidades de dominio de las relaciones.

Los modelos multifactoriales son:

Multisistémico (Trepper y Barret citado en González y cols 2004): Para la aparición del abuso sexual tendrían que conjugarse tanto factores socio-ambientales como variables culturales, factores de la familia de origen del abusador (Ej. experiencia de abuso, ausencia de ambiente de cuidado y afecto), factores psicológicos individuales (Ej. Baja autoestima, habilidades sociales inadecuadas y depresión) y factores del sistema familiar

De acuerdo con lo mencionado anteriormente la intención de esta tesis fue identificar las características de los agresores sexuales así como su contexto.

Por ello se abordó la temática de género ya que socialmente nos enseñan a ser y comportarnos como lo marca la sociedad, donde a los hombres se les da el poder de disponer de la mujer y está se debe someter. El sometimiento lleva implícito el concepto de violencia y específicamente la violencia sexual.

Actualmente no se castiga de manera adecuada a estos agresores de hecho no son denunciados muchos de los casos de violencia sexual ya que sigue existiendo la desigualdad de poderes. Las mujeres aun siguen teniendo miedo de denunciar a los hombres y se sigue viviendo en una sociedad machista.

Con los resultados encontrados, se reafirma lo ya encontrado, pues es muy difícil marcar un perfil único.

Pero lo que si se reafirma es la postura feminista expuesta arriba, pues la principal causa de las agresiones sexuales, es el control del poder, ya que la entrevista expuesta dentro de la tesis deja ver la imposición de poder, ya que en ningún momento se expresa el placer, sino el sometimiento.

Además que las víctimas, no siempre son mujeres con vestimentas provocativas, o conductas similares, por el contrario cualquier mujer puede ser víctima de un abuso, lo que se aprovecha en estos casos son las oportunidades o situaciones riesgosas para la víctima.

CAPÍTULO 1 GÉNERO

Para acercarse más a lo que lleva a los hombres a cometer agresiones sexuales, es conveniente conocer las diferencias que se dan, desde la distinción entre género, cómo es la forma de educar a las mujeres y en especial a los hombres, lo que se les exige y lo que ellos exigen.

Dentro de la sociedad, a lo largo del tiempo, el ser humano se ha definido mediante un patrón basado en el sexo biológico correspondiente. Es por esto que en los sistemas sociales, la construcción del género y el concepto de sexo son elementos importantes que deben ser estudiados en la sociedad ya que tanto hombres como mujeres deben de gozar de derechos como deberes de manera indistinta (Sayuri y Vázquez 2005).

Las creencias sobre las diferencias entre uno y otro sexo en cuanto a rasgos, aptitudes y temperamento, han tenido gran influencia a lo largo de la historia, en los sistemas sociales, políticos y religiosos (Contreras y Hernández, 1991).

Otro aspecto a mencionar es que muchas veces la palabra género se toma como sinónimo de sexo, esto da como resultado que se identifique a los miembros de una sociedad como pertenecientes a un grupo determinado, es así como se construye el concepto de género a un nivel biológico (Sayuri y Vázquez, 2005).

Es importante diferenciar entre sexo y género. Por un lado, sexo hace referencia a una categoría ya que funciona como todo un aparato que regula los mecanismos de acción, así el concepto de sexo se da como la característica biológica del cuerpo ya que se construye a partir del nacimiento en los hombres y mujeres por las características anatómicas (Sayuri y Vázquez 2005).

Según Badinter (1993, en Barron y Bazan, 2004) la diferenciación sexual se da por etapas, en la primera de ellas se hace presente el sexo genético; después el sexo gonádico que hace referencia a ovario en la zona gonádica femenina y testículo en la zona gonádica masculina; posteriormente se da el sexo corporal que hace referencia a los órganos genitales, para la mujer la vagina y para el hombre el pene; y finalmente se da el sexo declarado que es el registrado civilmente.

Por otra parte, la concepción de sexo está ligada al concepto de identidad. La identidad sexual se basa en la denominación biológica del sexo individual y que a su vez se asocia con la definición de género, esto da paso a la definición de identidad social, ésta puede ser femenina o masculina (Sayuri y Vázquez, 2005).

Con el término identidad, un individuo puede exigir ser tratado y percibido de una manera particular y así no ser confundido por otros. La identidad también es un proceso social que se desarrolla con la interacción con los otros ya que en este proceso el sujeto se reconoce a él mismo y reconociéndose en los demás y diferenciándose de los mismos (Bazan y Barron, 2004).

Existen tres puntos señalados por Jiménez (1996, en Bazan y Barron, 2004) que determinan la identidad:

- Ideologías o discursos dominantes. En las cuales se establece cómo deben comportarse los individuos.
- Los matices o rasgos culturales. Aquí deben o no ser acatados los discursos dominantes que se han transmitido a lo largo de la cultura.
- La experiencia vivida. En este punto se ve cómo el individuo interioriza tales discurso y cómo los aplica a su vida diaria dentro de la sociedad.

1.1 Definición

Ahora definiremos género, según el diccionario Larousse (2003) es la especie, conjunto de cosas semejantes entre sí por tener uno o varios caracteres esencialmente comunes; clase u orden en el que con determinadas condiciones o calidades se consideran comprendidas diferentes personas o cosas (Barron y Bazan, 2004).

Así, el género se refiere a un conjunto de propiedades y funciones que la sociedad atribuye a los individuos de acuerdo al sexo al que pertenecen. Esto provoca la heterosexualidad forzada que construye oposición entre lo femenino y lo masculino como atributos de lo biológico y legitima el deseo basado en esta oposición.

Así pues el género es producto de la socialización diaria que tiene aspectos tanto psicológicos, sociales y culturales. Y se va dando a través de la convivencia diaria del sujeto con el entorno y de lo que este sujeto aprenda de los seres que lo rodean y de las experiencias diarias.

Así que las personas deben tener claro, que el “sexo”, solo hace referencia una condición física la cual es, nacer con pene o vagina, y esto es la diferencia entre hombres y mujeres. Y el “género” hace referencia a las normas o actividades que se le atribuyen a cada sexo, lo que supuestamente tiene que realizar una mujer, o las actividades que “son” estrictamente los hombres, por ejemplo, los niños se deben vestir de azul y las mujeres de rosa.

Durante los años 80, el género comenzó a ser utilizado por diversas disciplinas de las ciencias sociales porque demostraba ser una categoría útil para delimitar con mayor precisión cómo la diferencia (biológica) se convierte en desigualdad (económica, social y política) entre mujeres y hombres, colocando en el terreno simbólico, cultural e histórico los determinantes de la desigualdad entre los sexos (Murguialday, 2006).

Las diferencias sociales en la mujer se dan a través de diversos factores como: cuando la mujer es pequeña se le regalan muñecas o trastecitos, lo cual es para ir la encaminando hacia la maternidad o ser ama de casa, en el ámbito escolar también se les entrena para los servicios domésticos ya que en las escuelas los talleres impartidos para las mujeres por lo regular tienen que ver con la costura y la cocina o algunas manualidades; en cuanto a los medios de comunicación las educan para verse bonitas para los hombres, o sea las educan para ser vistas como objetos sexuales para los hombres.

Por otro lado, los hombres son educados de manera diferente, ya que a ellos se les permite dentro de la familia casi todo, en la escuela se le educa para oficios que necesitan más fuerza física y que en un futuro les pueden servir para ejercer en alguna profesión y en los medios de comunicación lo hacen ver como la persona fuerte, atlética, que es el centro del mundo.

Para la psicología, el concepto “género” alude al proceso mediante el cual individuos biológicamente diferentes se convierten en mujeres y hombres,

mediante la adquisición de aquellos atributos que cada sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad. El género es, por tanto, la construcción psico-social de lo femenino y lo masculino (Dio Bleichmar, 1985 en Murguialday, 2006). Desde la perspectiva psicológica, el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas (Murguialday, 2006):

a) La *asignación de género*: se realiza en el momento en que nace la criatura, a partir de la apariencia externa de sus genitales.

b) La *identidad de género*: es el esquema ideo-afectivo más primario, consciente e inconsciente, de la pertenencia a un sexo y no al otro. Se establece más o menos a la misma edad en que la criatura adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Una vez establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias.

c) El *rol de género*: es el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. La tipificación del ideal masculino o femenino es normativizada hasta el estereotipo, aunque en el desarrollo individual la futura mujer u hombre haga una elección personal dentro del conjunto de valores considerados propios de su género. No obstante, los roles y estereotipos de género –tanto femenino como masculino– están tan hondamente arraigados, que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género (Murguialday, 2006).

Engels (1884, en Cisneros e Islas, 1990) menciona que el derrocamiento del derecho materno fue una gran derrota para el sexo femenino, ya que con esto la mujer se vio degradada a servir al hombre y fue vista como un objeto sexual y reproductivo.

Relacionado con esto de Oliveira (1998 citado en Barron y Bazan 2004) señala las maneras en las que las mujeres enfrentan el dominio masculino:

- La sumisión. Que se refiere al ejercicio de la autoridad masculina mediante la adaptación y obediencia por parte de la esposa quien fue educada para respetar a su esposo.
- La imposición. Esto hace referencia a las ocasiones en las que el dominio masculino se impone sobre el de las mujeres e hijos, este dominio se impone mediante diferentes formas de violencia tanto física como psicológica.
- El cuestionamiento. Este punto hace referencia a diferentes formas de resistencia a la dominación masculina y a la defensa de los derechos de la esposa mediante la negación o la negociación.

Otros aspectos relacionados con la asignación de roles de género son los mencionados por Parrotti (2001) pues según lo establecido por la sociedad, hombres y mujeres deben desarrollarse en ámbitos distintos ya que deben actuar de la manera en la que la sociedad lo ha determinado.

El manejo de lo económico. Aquí es común que se le otorgue el poder al hombre ya que se le ha inculcado que es él quien debe proveer de bienes materiales a su familia y quien tiene esta función es quien tiene el poder dentro del hogar.

Lo laboral. En este ámbito los varones tienen mayores oportunidades ya que en muchos casos se da la segregación sexual. En algunas ocasiones aunque la mujer tenga mayores capacidades se le da preferencia a los varones.

Como menciona Parrotti (2001), es importante resignificar lo que se cree de la masculinidad a un nivel comunitario e individual y con esto lograr un mejor desarrollo tanto de la mujer como del hombre ya que con la formación actual de la

masculinidad se limitan consciente o inconscientemente muchas potencialidades que poseen los hombres.

El género también es un elemento en el cual se integra otro factor como el poder.

Las relaciones de género son relaciones de poder, por el echo de ser etiquetados como hombres o mujeres todos los individuos son ubicados dentro de una categoría social. Este ordenamiento da un mayor valor a la categoría masculina y le confiere derechos sobre la categoría femenina (Barron y Bazan, 2004).

Esto se puede observar cuando se descubrió el bronce y del hierro, invirtieron el equilibrio de las fuerzas productoras. De ahí en adelante, la agricultura ya no fue cosa de magia, sino trabajo creador, en el que la mujer ya no participaba tanto, ni de la misma manera. Así el patriarcado quedo establecido definitivamente (Piret, 1968).

El poder masculino se presenta como un sistema de dos elementos, basado en el antagonismo hombre-mujer, que clasifica los objetos del mundo y las actividades de los individuos según características específicas. Este antagonismo es visto como algo normal en la sociedad y es grabado en los cuerpos de los individuos a través de una violencia simbólica, hasta lograr la constitución de reglas que han pasado de generación en generación y que regulan la práctica humana (Zapata, 2001). Esto da como resultado que se jerarquicen tanto a las prácticas femeninas como masculinas.

Con lo mencionado anteriormente se conceptualiza a los individuos tanto en el género masculino como en el femenino en donde se construye la identidad individual y colectiva de estos. También se sitúa a los individuos en diferentes contextos sociales (Sayuri y Vázquez, 2005).

Por esto es que, se pone al género femenino en desventaja ya que solo es visto como un sistema de reproducción sexual a diferencia del género masculino que es visto como un modelo de producción económica (Sayuri y Vázquez, 2005).

Esta jerarquización a lo largo del tiempo ha dado como resultado que las prácticas femeninas sean consideradas como inferior debido a los valores que se han transmitido en diferentes generaciones. Así las mujeres son identificadas en el ámbito familiar y los hombres en otros ámbitos como el económico político dándoles mayor importancia a estos últimos (Sayuri y Vázquez, 2005).

También es importante mencionar otras identidades de género, tales como la homosexual o la lesbiana, que al igual que el género femenino son discriminadas por clasificarlas como indignos y culturalmente no inteligibles.

La jerarquización que se da entre los géneros está marcada desde el momento en que nacemos, pero esto como lo menciona Parroti (2001), se debe resignificar, pues no podemos continuar pensando que tenemos ciertas actividades establecidas, por el hecho de nacer con pene o vagina, pues los roles no son leyes indisolubles, menos ahora que las familias se están conformando de distintos miembros y las necesidades de cada familia van cambiando.

Haciendo esta distinción entre los géneros, tomaremos como eje, el género masculino o la masculinidad, y que es, a lo que hace referencia este término:

La investigación de la masculinidad fue reconocida como parte importante de la investigación de género en los años noventa, siendo también introducida en las universidades. Este avance se da debido al surgimiento de grupos de hombres influenciados desde los Estados Unidos y con las consecuencias del SIDA, que condujeron a reflexionar sobre las prácticas homosexuales de los hombres (Zapata, 2001).

Como se mencionó, tanto la masculinidad como la feminidad son constructos sociales y la elección de hombres y mujeres a una o a la otra

dependerá de la educación que recibieron en el contexto en el que se desarrollaron. Un ejemplo de esto nos lo da Parotti (2001) al mencionar que es común que el niño aprenda primero como debe comportarse para ser masculino. Esto provoca que desde niños necesiten diferenciarse de lo que es considerado como femenino, a diferencia de las mujeres que no pasan su vida diferenciándose de lo masculino.

Esta desigualdad de poder entre géneros trae también graves consecuencias para la salud de la mujer y, en menor grado, también para la del hombre. La manifestación más clara de la influencia de las diferencias de poder entre géneros sobre la salud de la mujer es el trauma que resulta de la violencia doméstica. Esta violencia, física, psicológica y sexual, es otra manifestación del poder de los hombres sobre mujeres y niños, tanto dentro como fuera del ambiente familiar (Szasz, 1999 en Hard y Jiménez, 2001).

1.2 Masculinidad

Desde el nacimiento del niño, los padres tendrán gran influencia en las características sociales que el niño adquirirá. Posteriormente no solo la familia influirá en el desarrollo del niño sino también la escuela, los medios de comunicación y toda la sociedad en la que se desenvuelva; esta influencia comenzará a afectar la manera de relacionarse del niño con su medio social y consigo mismo (Hard y Jiménez, 2001).

La masculinidad posee un elemento clave que es el poder; ser hombre significa tener y ejercer poder. El poder asociado a la masculinidad exige poseer algunas características, tales como ganar, ordenar, lograr objetivos y ser duro. Esto a su vez implica que se le de al hombre el tener el control sobre la mujer. Aplicado en un sentido amplio, poder también significa controlar sentimientos, emociones y necesidades afectivas, para evitar la pérdida de dominio y el control sobre los otros (Kaufman, 1994 en Hard y Jiménez, 2001). Aunado a esto Lagarde (en Parotti 2001) afirma que ser hombre implica, ser propietarios de lo que lo rodea como sus mujeres, su familia, y sus redes en las que se desenvuelve, es

decir ser hombre se constituye a través de instituciones cuyas funciones hacen que el mundo se mueva de acuerdo a como los hombres lo estipulan.

Respecto a esto puede suceder que el adolescente al querer demostrar sus sentimientos hacia personas de su mismo sexo o hacia las del sexo contrario comience a dudar de su masculinidad ya que puede sentir que está mostrando debilidad ante los demás. La respuesta puede ser tanto una ruptura e identificación homosexual como una conducta exageradamente machista para ocultar y disimular las dudas sobre su propia masculinidad (Figuroa, 1998 en Hard y Jiménez, 2001).

Asimilando lo que dicen estos autores queda claro, la manera en que se nos educa, este tipo de ideología en la cual los hombres tienen el poder, pero además deben restringir ciertos aspectos que al menos, en lo que a nosotros cabe es instintivo de los seres humanos, por lo que suena mal pero los hombres deben dejar de sentir.

En esta cultura patriarcal, la sexualidad erótica que está centrada en su propio placer, es una expresión más del poder del varón, en el cual la mujer es el objeto del deseo sexual y la proveedora de ese placer. La masculinidad, dentro de esa construcción, se mide de acuerdo con la exclusividad y multiplicidad de sus parejas heterosexuales (Hard y Jiménez, 2001).

La masculinidad construida a lo largo de la vida varía de acuerdo con las características sociales, económicas y demográficas del varón, y del ambiente en que crece y vive. Por otra parte, la masculinidad es considerada una cualidad que así como se obtiene, se puede perder, de acuerdo con las circunstancias y a la historia de cada individuo (Figuroa & Liendo, 1995 citado en Hard y Jiménez, 2001).

Y como se menciona, la masculinidad es comportarte de cierto modo, por lo que explicaremos lo que en la cultura occidental y en específico México, pide para que se llegue a establecer como un hombre:

Así que debemos hacernos la pregunta, ¿Qué es un hombre?

Rousseau (enBadinter 1993) hace la siguiente advertencia: “el macho sólo es macho, en determinados momentos; la hembra es hembra toda la vida, o al menos durante toda su juventud” (pág. 17).

Esto dirigido al lenguaje que cotidianamente usamos para hablar del género masculino; pues la orden tantas veces oída “sé un hombre” implica que para ellos no es tan fácil y que la virilidad no es tan natural como pretenden hacernos creer.

Como mínimo la exhortación significa que la posesión de un cromosoma Y o de órganos sexuales masculinos no basta para circunscribir el macho humano. Ser hombre implica un trabajo, un esfuerzo que no parece exigirse a la mujer(Badinter, 1993).

Sin ser plenamente conscientes de ello, nos comportamos como si la feminidad fuera natural, mientras que la masculinidad debiera adquirirse pagándola muy cara.

El propio hombre y los que le rodean están tan poco seguros de su identidad sexual que exigen pruebas de virilidad. Al ser masculino se le desafía permanentemente con un “demuestra que eres hombre”.

Para las mujeres una muestra de su feminidad podría ser la llegada de su menstruación con ello la niña pasa a ser mujer toda la vida (Badinter, 1993).

Pedir pruebas de ser, tal o cual cosa, expone a los hombres a realizar cosas, que pueden estar fuera de lo que está marcado como correcto por la sociedad traspasando los límites que marcan los demás esto es lo que como se menciona, lo hace ser más varón, pues se establece su voluntad y no lo que otros puedan querer.

En el caso de los hombres, a menudo son ellos mismos los que distinguen entre sí, añadiendo la etiqueta de “verdadero”. *Deber, pruebas, demostraciones*, son palabras que nos confirman la existencia de una verdadera carrera para hacerse hombre. La virilidad no se otorga, se construye, digamos que se fabrica. Así pues el hombre es una especie de *artefacto*, y como tal, corre el riesgo de ser defectuoso. Defecto de fabricación, fallo de la maquinaria viril.

Desde que nació el patriarcado, el hombre se había definido siempre como un ser humano privilegiado, dotado de algo más que las mujeres ignoraban. Se juzgaba más fuerte, más inteligente, más valiente, más responsable, más creador y más racional. Y ese más justificaba su relación jerárquica con las mujeres, al menos con la suya propia. Pierre Bourdieu constata que “ser hombre es, de entrada, encontrarse en una posición que implica poder” y concluye precisamente que “la *illusio viril* es el fundamento de la *libido dominandi*” (pág. 19) (en. Badinter, 1993). Otras de las afirmaciones que se dan para la masculinidad, el ser hombre o macho son (González 2004):

- Mostrarse seguro de sí mismo, autónomo e independiente.
- El hombre debe ser decidido y tener cualidades de liderazgo.
- El hombre debe tener fuerza emocional, honradez y éxito en todas sus cosas.
- Debe tener éxito principalmente en lo económico.
- Debe mostrar integridad.
- Debe ser digno de confianza, responsable y tener sentido del deber.
- Debe saber trabajar y hacerlo duramente.
- Debe mantener a su familia, defenderla y ser un padre fuerte.
- Debe participar en actividades de hombre y ser aceptado por otros hombres.
- Debe saber relacionarse con la mujer, y ser la parte dominante de la relación.
- Debe saber satisfacer sexualmente a su mujer, con afecto cuidado, sin someterla, dominarla o tratarla como objeto sexual (González 2004).

Como se puede ver, la imagen que se tiene de ser hombre es muy amplia y nos muestra una figura integral muy difícil de cumplir.

1.3 Una perspectiva de género

Los papeles y las estereotipias sexuales quedaron sujetos a variaciones de este régimen, desde las formas más radicales, donde la mujer era considerada como propiedad del padre y luego de su marido.

Margaret Mead (en Piret 1968), defiende la idea general de que el temperamento está condicionado por la cultura. Pues estudiando tres sociedades primitivas de Nueva Guinea, ha encontrado notables diferencias entre ellas. Entre los Arapesh, tanto los hombres como las mujeres son dulces y afectuosos. En los Mundugumor, los individuos de los dos sexos, son violentos y agresivos. En los Chambuli, los hombres están sometidos a las mujeres, quienes llevan la conducción de la familia.

Nuestra sociedad occidental, por su parte propone como ideal la sumisión femenina y la agresividad masculina.

La presión familiar y social se ejerce a menudo en ese sentido: el varón demasiado delicado es tratado de “mujercita” y la mujer demasiado combativa recibe el calificativo de “varón fracasado”. Como la señala Simone de Beauvoir (en Piret 1968), existe la tendencia de obligar a la mujer a prepararse para un papel de objeto más que de sujeto, se la impulsa a la pasividad.

Es así que la familia juega un papel fundamental en la construcción de la masculinidad o la feminidad, ya que es el primer espacio en donde el individuo socializa y a su vez es un conector de comunicación con el exterior. Con esto se puede decir que la familia es la que dota de identidad al individuo siendo el referente de la identidad de géneros. Así la familia ubica al individuo el lugar al que debe pertenecer dentro de la sociedad (Montesinos, 1996).

Esta presión social no sólo se ejerce durante la infancia: el hombre demasiado poco masculino será tratado de *afeminado*; la mujer demasiado poco femenina, de *marimacho*. El ridículo castiga a aquéllos que no aceptan su papel sexual y rechazan los estereotipos.

Esta influencia social actúa sobre la plasticidad de la naturaleza humana, para crear estereotipos más o menos diferenciados del hombre y de la mujer y determinar en los papeles que en la sociedad les corresponden (Piret, 1968).

Al conocer el sexo biológico del niño, la sociedad le atribuye al mismo tiempo un sexo psicosocial. Las vestimentas, que al principio son muy semejantes, van a diferenciarse a medida que el cuerpo se desarrolle, siendo la distinción más o menos notable según las épocas. En resumen, hay ahí un verdadero condicionamiento que impone, de alguna manera, un tipo sexual desde la primera infancia.

Desde el punto de vista sociocultural, se ha hecho notar que, si bien, la madre es a menudo objeto de preferencia afectiva por parte de los hijos de ambos sexos, el padre se valoriza rápidamente a los ojos de estos mismos. Los varones generalmente se identifican con el estereotipo del papel masculino, las niñas con el femenino. El aprendizaje del papel sexual es más atrayente para el varón, a causa del prestigio del hombre en nuestra sociedad, y de los privilegios que se goza (Piret, 1968).

De nuevo se deja ver que el hombre en principio se muestra como un ser sentimental y sin distinción de estar a la par de las mujeres, pero también descubre que algunos privilegios del ser varón son atractivos y en principio el costo no importa.

Pero algo que puede cambiar estas concepciones o maneras de pensar por parte de las mismas mujeres, es la manera en que se preparan intelectualmente. Pues como lo demuestra un estudio realizado por G. Durandin (en Piret 1968), donde se tenían hombres y mujeres que estudiaban a la par. Los resultados encontrados mostraron que los pensamientos de inferioridad eran menos marcados en estas mujeres que tuvieron estudios a la par de los hombres, que chicas de su misma edad que no estudiaban, otro resultado mostró que las mujeres que estudiaron sienten un equilibrio con los hombres y son menos sensibles al prestigio masculino.

Dichos estereotipos están tan sólidamente aferrados, que es difícil modificarlos, acercarlos a la realidad. La falta de referencias con el contexto cultural lleva a tratar la masculinidad y la feminidad como conceptos absolutos, lo que nos lleva a peligrosas conclusiones de necesidad y determinismo.

Lo que nos lleva a pensar que la sociedad nos reparte a los seres humanos en dos categorías, sobre la base de los caracteres sexuales primarios y secundarios y ensancha esta dicotomía extendiéndola a las superestructuras (Piret, 1968).

Napoleón (en González 2004) dijo: “anatomía es destino”, pero Freud (cit. González 2004) refiriéndose al desarrollo sustituyó y dijo: “infancia es destino”, pues cuando un individuo nace con testículos, su destino es ser hombre.

Con lo anterior es importante mencionar la definición de estereotipo que se describe como la aplicación de un modo fijo de ciertas características representativas de un grupo o persona (del Valle, en Bazan y Barron, 2004).

Por esta razón con los papeles asignados biológicamente tanto el hombre como la mujer, la sociedad y la cultura se encargaron de dar las características que deberán tener los individuos después de su nacimiento, ubicándolos en estereotipos que lo harán pertenecer a determinados grupos (Lagarde, en Bazan y Barron, 2004).

Así Olavarria y Valdés (1998 en Bazan y Barron, 2004) mencionan que los estereotipos son efectivos porque establecen límites y permiten mayor situaciones de dominio sobre la persona a la que se estereotipa.

Desde el punto de vista del sexo, el hombre debe dominar a la mujer, ser capaz de agredir, mostrar su superioridad luchando abiertamente en el plano corporal, mostrándose más fuerte de lo que es, no tolera el insulto que implica la duda de su propia hombría. No tolera el piropo a la mujer con quien él pasea, es posesivo y celoso, su sensación de falta de hombría lo hace sentir que es fácilmente cambiabile por otro más hombre, más fuerte que él y es cuando se vuelve celotípico.

Y muchas veces se torna paranoide, diciéndose a sí mismo con el deseo de convencerse: “yo soy mejor que tú”, “yo no me dejo”, “a mi nadie me la hace”, “yo soy padre de más de cuatro”, “yo soy tu padre”, “yo con todas puedo”, “yo tengo cuarenta y a ninguna mantengo” y muchas más expresiones para tratar de compensar la idea de falta de hombría (González, 2004).

En este capítulo se revisaron las distinciones que se dan entre las personas y que en principio esto suena bastante coherente, pues somos hombres y mujeres, pero estos dos géneros, tienden a ser inequitativos en cuanto al manejo del poder y de quien tiene derecho sobre el otro.

Es bien sabido que el hombre por naturaleza es más fuerte que la mujer, gracias a su masa muscular, y en principio esto pudo ser un factor determinante para establecer un dominio, pero supuestamente con el paso del tiempo, también avanzó la forma de pensar y concebir la importancia de ambos, pero en el papel se puede ver el rezago que se quedó en la manera de ver el valor del hombre sobre la mujer.

Y como se menciona ser hombre no es una cosa definida desde el principio, no al menos ante ciertas esferas de la sociedad, como por ejemplo los amigos, conocidos de la escuela, e inclusive frente al padre.

Así que con todo lo mencionado, es importante conocer lo que es la violencia y en especial la violencia sexual y como se ejerce de un sexo a otro.

CAPÍTULO 2. VIOLENCIA SEXUAL

La superioridad que se le ha dado a los hombres ante las mujeres es una cuestión que como se mencionó, causa o hace que las mujeres se encuentren en constante sufrimiento, por medio de la violencia a la que es sometida; es decir la sociedad en la que nos encontramos es la productora de dicha violencia ya que mediante costumbres y las enseñanzas que han ido pasando de generación en generación hasta la fecha han creado seres violentos y han transmitido la idea de que el hombre tiene poder y derecho sobre la mujer quedando en notable desigualdad ante el varón dentro de la sociedad.

2.1 Definición de violencia

Por lo que es importante saber puntualmente a qué hace referencia este término. Distintos autores nos dan definiciones de lo que es la violencia.

En el Informe mundial sobre la violencia se encuentra la definición de violencia dada por La Organización Mundial de la Salud quien la define como:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

En este mismo informe se encuentra una clasificación de violencia en donde se divide a la violencia en tres categorías: 1) violencia dirigida contra uno mismo, 2) violencia interpersonal y 3) violencia colectiva.

La primera categoría se refiere a la violencia que una persona ejerce sobre si misma. Esta a su vez se divide en los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación.

La segunda categoría se divide en violencia intrafamiliar o de pareja en donde la mayoría de las veces suele darse dentro del hogar y puede darse entre padres hacia hijos o entre conyugues. Otra subcategoría es la violencia comunitaria, se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse y suele darse fuera del hogar.

La última categoría se basa en el uso instrumental de la violencia por personas de un grupo contra otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr bienes políticos, económicos o sociales.

Es importante mencionar que en la anterior clasificación se puede presentar tanto violencia física, psicológica y sexual.

Mientras que Máximo Díaz Casanova (en. Bustos 1992) define a la violencia desde distintos puntos de vista:

“calidad de violento y acción contra lo natural modo de proceder, haciendo uso excesivo de la fuerza” pág. 55

. Desde el punto de vista jurídico: coacción física ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado.

Los biólogos sostienen que la violencia es una respuesta que está genéticamente programada con el fin de asegurar la conservación de la especie.

La explicación Freudiana de la violencia, propone las dos pulsiones básicas del hombre: el “Eros” o pulsión de vida y el “Tanatos” o pulsión de muerte, la cual “se dirige inicialmente hacia dentro y tiende a la autodestrucción; secundariamente se dirigirían hacia el exterior, manifestándose entonces en forma de pulsión agresiva o destructiva”(Laplanche y Pontalis 1971 en Bustos 1992) pág. 59.

Con lo mencionado anteriormente, cabe señalar que la violencia no solo proviene de conflictos psicológicos sino que también proviene de otros aspectos como los sociales y políticos, ya que como lo menciona Marx (en Jaimes y Ramírez, 1994) “la violencia dejara de existir hasta que las riquezas del mundo sean repartidas a todos los seres en igualdad y con esto dejen de existir las clase social” pág. 33.

El colectivo de Lucha Contra la Violencia hacia las mujeres, A.C. (COVAC1987), dice que la violencia debe ser entendida como “todo aquello que nos obliga a estar a fuera de nuestro estado, situación o modo natural.

Y el Diccionario Etimológico Castellano (1967), explica: violencia, del latín *violente* derivado del vis. Fuerza, poder. Se deduce que todo poder se funda en una dosis esencial de violencia.

Del Diccionario de Sociología (1971) define la violencia como el factor cuya finalidad es dominar a las personas, los actos o las propiedades de uno o más individuos contra su propia voluntad y en beneficio de la persona que domina.

Por otro lado, es importante abordar la definición de violencia y género la cual la ONU (en Martínez, 2007) la define como "todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada" pág. 2.

"Violencia sexual" en el *Informe mundial sobre la violencia y la salud* define como "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo". Y según Troyes (citado en Hircovich 1997) incorpora al concepto de violencia sexual, dos tipos de escenas diferentes: cuando describe un coito, brutal y de un alto cago erótico. Y la violencia sexual como un acto heroico y viril. Esto por forzar a la mujer es un acto de "poder", "esfuerzo", "fuerza militar", "coraje" y "violación".

Otra de las definiciones del abuso sexual es: cualquier actividad sexual entre dos o más personas sin consentimiento de una persona. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor abuso sexual a menores y abuso sexual infantil o incluso entre menores (Carrasco y García, 2003).

Actualmente las investigaciones sugieren que los abusos sexuales e incluso el incesto cometido por mujeres podrían ser más comunes de lo que se ha creído. La menor frecuencia de identificación de las abusadoras sexuales puede deberse ha distintas razones. Una de ellas es que, las mujeres pueden enmascarar los contactos sexualmente inapropiados a través de actividades tales como bañar, vestir o dormir con el hijo. Otra de las características de las mujeres abusadoras, es que, son más incestuosas por naturaleza y los niños son más reacios a abrir el abuso cuando el ofensor es alguien de quien dependen física y emocionalmente. Además, en el caso de los varones que han sido víctimas, son más reacios a

contarlo, influidos por estereotipos de masculinidad. Por otra parte, en general, estamos mucho menos alerta para sospechar e investigar un abuso sexual cometido por una mujer, cuando un niño refiere que ha sido víctima de abuso sexual por parte de una mujer, lo primero que se tiende a pensar es en una mal interpretación de los cuidados suministrados o, en el caso de un adulto que fue víctima en su infancia, creer que sus recuerdos corresponden a fantasías incestuosas (González, Martínez, Leyton, Bardi 2004).

La violencia sexual tiene graves efectos en la salud física y mental. Además de las lesiones físicas, se asocia con un mayor riesgo de experimentar diversos problemas de salud sexual y reproductiva, cuyas consecuencias pueden ser inmediatas o de largo plazo. Las secuelas sobre la salud mental pueden ser tan graves como los efectos físicos, y también muy prolongadas (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi, Lozano 2003).

Ligado a esto, la violencia sexual también puede afectar profundamente al bienestar social de las víctimas, ya que pueden ser categorizadas de manera negativa y aisladas por su familia y otras personas de su entorno por esa causa.

2.2 Tipos de violencia.

El vocablo abuso deriva del latín *abusus*, en el cual *ab* significa contra y *usus* significa uso. En términos generales significa el aprovechamiento de una situación en contra de una persona o cosa. Hablando en términos jurídicos el término abuso se da cuando se utiliza el poder de una facultad o un derecho más allá de lo que está permitido, con fines distintos de los autorizados por el orden legal (de Gregorio, 2004).

Es importante comenzar diciendo que el abuso sexual ha existido a lo largo del desarrollo de la sociedad. Ocurre tanto en las culturas más primitivas, como en las más desarrolladas y en cualquier nivel económico y sociocultural. En los países desarrollados, aproximadamente a partir de 1960, comenzaron a surgir leyes que exigían la denuncia de sospecha de maltrato infantil, negligencia y posteriormente se ampliaron a la sospecha de abuso sexual, que se califica como violencia infantil. Desde hace unos 25 años, y debido al progreso de la sociedad,

se han ido denunciando cada vez más casos y recopilando más información de dicho tema, a continuación se mencionan otros tipos de violencia.

2.3 Abuso sexual infantil

El abuso infantil se define como un delito en el cual el agresor satisface sus impulsos o deseos sexuales con un niño de cualquier sexo, aprovechándose de su debilidad e inexperiencia, entrando en juego el engaño, amenazas violentas, abuso forzoso e intimidación afectando así la integridad del menor y su desarrollo evolutivo del niño (de Gregorio, 2004).

Complementando la definición anterior médicos forenses apoyan la definición de abuso sexual infantil incluye determinadas conductas sexuales en las que no necesita haber contacto físico entre el agresor y el menor dentro de estas conductas se encuentran que un adulto duerma en la misma cama que un menor y alguno de los dos experimenta estimulación sexual, cuando el agresor se estimula viendo desnudo al menor o cuando hay una conversación sexual violando fronteras generacionales.

Los casos de Abuso Sexual Infantil ocurren lenta y progresivamente, el abusador cuida en la mayoría de los casos de no dejar indicios en el cuerpo del menor. En general las acciones no son violentas (Miras, Lagucik y Zamarbide).

En el abuso sexual hay tres componentes importantes: víctima, abusador y proceso de abuso. Cada uno de ellos reúne una serie de características que ayudan a identificarlos con mayor facilidad (Redondo y Ortiz, 2005).

Víctima. Los factores de riesgo de abuso sexual son con mayor frecuencia: la edad de 8 a 12 años, aunque en cualquier edad durante la infancia puede sufrir un abuso sexual, sexo femenino, las niñas los sufren más, pero los varones los denuncian menos, determinadas características de la víctima, como el aislamiento de otros niños de su edad y retraimiento, hacen al niño más vulnerable y algunas características de la familia son también factores de riesgo, tales como la falta de

padres protectores, los vínculos defectuosos de los padres con los hijos y la presencia en el entorno del niño de un adulto sin parentesco biológico.

Abusador. Parece que hay dos requisitos necesarios: que el abusador se excite sexualmente ante los niños y que desee actuar impulsado por esa excitación. La atracción sexual de los adultos por los niños no es rara: ya un estudio realizado en varones universitarios evidenció la existencia de esta atracción en el 21% de los mismos. Algunos perpetradores pueden concentrar su atención en niños de determinada edad, o de un sexo en especial; otros, sólo se ven excitados en determinadas circunstancias.

Aquí también es importante mencionar algunos factores que hacen que el agresor abuse del menor estos son:

- Falta de conciencia sobre tales comportamientos
- Falta de empatía por el niño
- Creencia de que esos comportamientos son aceptables y no causan daño al niño
- Escaso control de sus impulsos
- Uso de alcohol y otras drogas que, a su vez, disminuye aún más la capacidad de controlar sus propios comportamientos
- La historia del perpetrador
- Las circunstancias que permiten un mayor contacto con el Niño.
- Se aprovecha de la indefensión del niño

Es importante mencionar que el abuso sexual infantil no se presenta solo en poblaciones marginales ya que también abarca todas las culturas y todas las clases sociales.

Otro aspecto importante dentro del tema es el sistema familiar ejerce un papel importante y en el desarrollo psicológico normal o perturbado de cada uno de sus miembros, en dicho papel interviene la calidad del vínculo afectivo, características de los patrones de interacción, y el cumplimiento de las funciones de los miembros en los subsistemas que lo conforman.

Es por esto que el Abuso sexual infantil intrafamiliar con frecuencia significa una transgresión de los límites, lo que ocurre cuando el abuso es realizado por una figura parental. En esta situación, en la víctima se produce una perturbación en la formación valórica, derivada de la transformación del responsable ético en un transgresor de estos valores. Las consecuencias del abuso suelen resultar impredecibles para el futuro de la familia y de cada uno de sus miembros (Alamonte, Insunza y Ruiz, 2002).

Por otro lado, el sistema escolar proporciona normalmente al estudiante un espacio para que establezca relaciones próximas con compañeros y profesores. Por las informaciones que recibe respecto a las situaciones de abuso, logra discriminar entre lo legítimo o no de estos actos. El medio escolar puede representar para el niño abusado la primera oportunidad de hablar de esta experiencia. En algunos casos es en el colegio donde se lleva a cabo el abuso, ya sea por profesores, personal administrativo o de servicio, provocando un grave daño psicológico al menor, por la transformación de un medio protector en un medio agresor y amenazante (Alamonte, Insunza y Ruiz, 2002).

Hasta fechas recientes se pensaba que la pedofilia, era un trastorno de la edad adulta y que estos, eran bastante específicos y preferentes en la selección

de sus víctimas. Sin embargo, datos de diferentes investigaciones han puesto recientemente en tela de juicio estas consideraciones. Abel y Roudean (1990, en Sánchez, 2000), señalan que más del 50% de sus muestras de delincuentes con parafilias múltiples tenían el inicio de su interés sexual desviado sobre los 18 años. Datos similares son referidos por Groth y cols. (1980 en Sánchez 2000), En grupos de violadores y de abusadores de menores, con una edad de inicio sobre los 16 años. Otros datos señalan que casi el 70% de los delincuentes comenzaban su patrón delictivo en la adolescencia.

Últimamente se ha sugerido que los agresores contra menores, tendrían incluso un inicio más temprano de sus actividades desviadas y que muchos no se limitan a un tipo determinado de víctimas (Sánchez, 2000).

En la mayoría de los casos las denuncias de abuso sexual son difíciles de demostrar por diversos aspectos como: el abuso se da sin ningún testigo, en varias ocasiones las denuncias son falsas o se involucra a niños muy pequeños que tienen una verbalización muy limitada y en otras ocasiones no existe un conjunto de criterios que puedan probar el abuso al menor (Gregorio, 2004).

Resumiendo lo anterior se puede decir que el agresor siempre hace uso del poder para cometer el abuso ya que es superior en todos los aspectos al menor.

2.4 Incesto

A lo largo del desarrollo de nuestra sociedad ha existido una prohibición sexual fundamental, ésta es el tener relaciones sexuales entre determinados familiares principalmente entre padres e hijos y entre hermanos. A esto se le conoce como incesto. En todas las sociedades ha existido el incesto aunque en cada sociedad la manera de percibir este fenómeno es distinta ya que en unas sociedades puede ser visto con mayor grado de pecaminosidad y el cómo es sancionado ante la ley (Soria y Hernández, 1994).

La palabra incesto se deriva de la voz latina incestus, que significa "impuro" "mancillado" y hace referencia a la relación sexual entre miembros de una misma

familia, entendiéndose así como el coito realizado con personas de la misma familia (Ramírez, 2003).

Sus características son: es privativo del grupo familiar; no se hace uso comúnmente de la fuerza física, sino del engaño que es algo normal o común, existe una relación de poder entre victimario-víctima, atenta contra la integridad personal, así como al descubrirse trae como consecuencia el rompimiento del vínculo familiar o desintegración de ésta.

Existe mutua masturbación, contacto manual y oral genital, exhibición de genitales, proposiciones de carácter sexual y el coito (Finkelhor 1980), puede existir por parte de la víctima búsqueda de afecto y atención que sólo así la conseguiría; se puede considerar al incesto como una forma de abuso sexual, así como llegar a la violación (Alcántara 1989, Masters y cols 1987).

Soria y Hernández (1994) mencionan que los agresores incestuosos por lo regular son los padres de la víctima, seguidos por los tíos y en algunas ocasiones son las madres.

Estos mismos autores en su texto mencionan un perfil que se aproxima a los modelos de vulnerabilidad que aumentan el grado de ocurrencia de la agresión sexual intrafamiliar estos son:

- Experiencias de socialización: cuando una agresión sexual se presenta en una generación, es probable que también se presente un caso de agresión en la siguiente generación.
- Características personales de los agresores: por lo general son violentos, autoritarios, tienen problemas con el manejo de estrés no son y asertivos.
- Sistema familiar nuclear: cuenta con una familia numerosa y disfuncional, su vida marital está deteriorada y no tienen intimidad con su esposa, poca comunicación con su familia.

La situación habitual incestuosa suele ser la siguiente: un comienzo con caricias; un paso posterior a la masturbación y al contacto buco genital; y, solo en

algunos casos, una evolución al coito vaginal, que puede ser más tardío, por lo regular éste se da cuando la víctima ha llegado a la pubertad (Echeburúa y de Corral, 2006).

Otro aspecto importante es que el acto incestuoso por lo regular no suele ser violento ya que como se mencionó anteriormente es un problema intrafamiliar y se da con mayor frecuencia en casos de familias con escasos recursos, aunque esta causa no se generaliza.

Es importante mencionar que las agresiones sexuales de las mujeres son más incestuosas en su naturaleza y los niños son más renuentes a abrir el abuso cuando el ofensor es alguien de quien dependen física y emocionalmente. Además, en el caso de los varones que han sido víctimas, es más difícil que cuenten lo sucedido, influidos por estereotipos de masculinidad. Por otra parte, en general, estamos mucho menos alerta para sospechar e investigar un abuso sexual cometido por una mujer. Cuando un niño refiere que ha sido víctima de abuso sexual por parte de una mujer, lo primero que se tiende a pensar es en una mal interpretación de los cuidados suministrados o, en el caso de un adulto que fue víctima en su infancia, creer que sus recuerdos corresponden a fantasías incestuosas.

Por otra parte, el doctor Heinrich Tóbben (en Monge y Olmo, 1986) menciona que el incesto suele ser considerado criminológicamente como una anomalía y una degeneración del instinto sensorial. Menciona que el incesto y la neurosis son situaciones afines en un porcentaje notable de casos, ya que afirma haber encontrado solo un caso de normalidad mental de treinta estudiados.

Además de todo lo mencionado anteriormente, el incesto se vuelve un conflicto social ya que con él, las reglas sociales de la familia creadas a través de generaciones se ven afectadas debido a que con esto los roles que cada integrante de debe jugar dentro de ella se ven modificados y se rompen las reglas ya establecidas por la sociedad.

El funcionamiento familiar normal se vuelve insostenible y por lo tanto la familia deja de ejecutar sus funciones de reproducción social. Los hijos dejan de ser el proyecto de vida que se desarrollará en un futuro como transmisor de una

tradición social y familiar en la creación y reproducción de otra familia, para convertirse en parte del proyecto de satisfacción sexual del padre o del agresor dentro de la familia. Este cambio de papeles detiene el crecimiento natural de la familia, generando un estancamiento de la familia y de manera individual en cada uno de los miembros que la conforman (Ramírez, 2003).

2.5 Estupro

En la Roma antigua se consideraba al estupro como la unión carnal con una viuda o con una mujer virgen, esta unión era por medio de engaños sin uso de violencia. Con el tiempo esta concepción se modifica hasta la actualidad.

Como ahora en el Estado de México, el Código Penal de 1963 consideraba al estupro como delito contra la libertad e inexperiencia sexual. Este concepto solo aplicaba para mujeres castas. Mientras que para el 2002 en el código penal del Distrito Federal se considera al estupro a la copula entre una mayor de edad y una persona mayor de 12 años y menor de 18, ya que si la mujer es mayor de 18 años es muy difícil que pueda ser engañada ya que tiene el criterio para acceder o no a dicho acto. En el cual se impondrán de 6 meses a cuatro años de prisión (García, 2005).

Otra definición dada por el Diccionario Jurídico Mexicano es que la palabra estupro proviene del latín stuprum, que es el acto ilícito con doncellas o viuda; en el cual intervienen actos como deshonestidad, lujuria, adulterio, deshonor, incesto y seducción (García, 2005).

El estupro requiere de la penetración del pene en el cuerpo de la víctima, sin importar que dicha penetración sea total o parcial (García, 2005).

2.6. Violación.

Es importante comenzar dando la diferencia entre violación y abuso sexual.

La violación es un tipo de acceso carnal no consentido, mediante el cual se produce la profanación del cuerpo de una persona que no ha podido o no tenido el ánimo de prestar el consentimiento para ejecutar dicho acto, producto de lo cual su integridad mental y física ha sufrido o pudo haber sufrido un ultraje.

El abuso sexual es definido como cualquier actividad sexual entre dos o más personas sin consentimiento de una persona. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor -abuso sexual a menores y abuso sexual infantil- o incluso entre menores.

En el continente americano, los aztecas y mayas condenaban la violación, el adulterio y el aborto, los conquistadores de América no fueron ajenos a la violación de indígenas, desde Miguel de Cúneo, amigo de Cristóbal Colón, que participo en el segundo viaje del mismo, quien explica con detalles, en una carta escrita a su regreso, cómo fue el autor de la primera violación de una americana y obviamente no fue condenada (Lencioni 2002).

Según la ley Jurídica de 2005 marca a este delito como los mencionamos a continuación.

México: Abuso sexual. Este delito es tratado en el artículo 260, se describe como ejecutor de un “acto sexual”, es decir de contenido sexual, impúdico, sin llegar al coito, en una persona (de uno a otro sexo) sin su consentimiento, u obligarla a observar dicho acto a ejecutarlo. El artículo 261 contiene factores agravantes, como que la víctima sea menor de 12 años o incapaz de comprender o resistirse.

Estupro: el código mexicano se considera en los artículos 262 y 263, donde se le define como cópula en una persona mayor de 12 años y menor de 18 (de uno u otro sexo), sin consentimiento mediante engaño (Lencioni, 2002).

Violación. Este código presenta aspectos muy interesantes y actualizados en relación con la problemática de este delito (art. 265). El sujeto activo y la víctima pueden ser de cualquier sexo. La violación se considera como una introducción del pene en el cuerpo de la víctima, tanto por vía vaginal, anal u oral, por medio de la violencia física o moral, pero además, se considera como violación, la introducción por las dos primeras vías, de “cualquier elemento o instrumento distinto de un miembro viril”.

Este acto puede ser realizado por un solo agresor y sin ningún tipo de agravantes, y se conoce como violación simple; con la participación de dos o más sujetos, tumultuaria; entre parientes consanguíneos, incestuosa; y equiparada,

cuando se realiza con menores, o personas incapaces de comprender el significado del hecho, o bien cuando se introduce por las vías referidas en el cuerpo de la víctima, cualquier instrumento distinto como se menciono anteriormente (Garza y Díaz, 1997).

En otra clasificación dada por **Contreras y Hernández** (1991) se encuentran:

Violación de poder: en este caso el agresor intenta demostrar poder mediante la agresión sexual al causar daños físico y psicológico. En esta categoría los violadores son clasificados como inseguros y temerosos de ser adecuados sexualmente. Someten a la victima por que tienen la necesidad de experimentar una sensación de autovalia.

Violación por ira: en este tipo las víctimas son sometidas a un mayor grado de violencia física que el tipo anterior. Aquí se corre el riesgo de que la agresión se vuelva a repetir incluso llegando al grado de matar a la victima.

Violación por sadismo: estos ataques son predeterminados e incluyen mitos de mutilación y tortura, especialmente en el área de los senos y área genital.

Cuando el agresor es el esposo de la mujer, el hecho se conoce como violación marital y en algunos estudios se ha observado que ésta se presenta con una frecuencia tan elevada que en ocasiones llega a ser de más del doble de las realizadas por un extraño, una de cada ocho mujeres afirma haber sido violentada por su pareja legal (Garza y Díaz, 1997).

Respecto a esto, el artículo 265 bis mencionado anteriormente, establece la posibilidad de la violación de la esposa o concubina, si el acto sexual se efectuara con violencia (Lencioni, 2002).

Con todo lo mencionado anteriormente podemos decir que la violación es un acto en el que el agresor pretende demostrar que es superior a la víctima, mediante el uso del poder forzándola y humillándola mediante actos de violencia física y psicológica.

Otro punto es que por lo común la mayoría de los agresores aparentan ser personas normales, sin rasgos que permitan identificarlos y, en la mayoría de los casos, se trata de conocidos, amigos o familiares de las víctimas.

En un escrito realizado por Garza y Díaz (1997) mencionan que al estudiar casos de violaciones, los agresores declarados culpables, en la mayoría había algunas características particulares como se destaca que el 75% tenían menos de 30 años de edad, el 70% eran solteros y el 80% tenían baja escolaridad. En el aspecto de si el agresor es conocido o desconocido mencionan que 62.1% eran conocidos de la víctima y casi la mitad fueron familiares cercanos de la victima que sumados al esposo o concubino, vecino, amigo y padrastro, representan 86.7%. Y por ultimo comentaron que más del 50% de los agresores utilizaron la fuerza física o amenazas mientras que aproximadamente el 20% utilizaron engaños y otro 20% utilizó armas o fármacos para someter a sus víctimas.

Un punto importante es que en todos los casos de violación se hace presente la ideología sexista patriarcal, esta idea no solo afecta a hombres propiciando la realización del acto, también afecta a las mujeres que tienden a sentirse menospreciadas, humilladas y culpables de haber sido violadas. Con esta ideología se puede observar, como mencionan Cisneros e Islas (1990) que el acto de violación no se da para la satisfacción de los deseos sexuales del agresor, si no por un acto de dominación del agresor sobre la víctima.

2.7 Hostigamiento sexual

La palabra Hostigamiento sexual viene del latín "*Fustigare u Hostigare*" que significa "perseguir o molestar" a otro. Se describe como la imposición no deseada de conductas físicas o verbales de naturaleza sexual, en el contexto de una relación desigual de poder, este último derivado de la posibilidad de dar beneficios o imponer privaciones (Bedolla, 1988). Requerimientos sexuales por una persona en posición jerárquica de poder superior a la otra mediante la violencia moral (amenaza) para obtener un derecho o dejar de gozar de este derecho (Masters, Johnson y Kolodny, 1987).

Como se puede ver en el párrafo anterior sigue sobresaliendo la superioridad que se le ejerce al hombre sobre la mujer, viendo a esta última como solo un objeto sexual, mientras que al hombre se le ve como el proveedor y el que tiene el poder sobre la mujer.

Por otro lado, el Instituto Nacional de las Mujeres (2004) define al hostigamiento sexual como una forma de violencia que atenta contra la integridad física, psicológica, económica y sexual de las personas, así mismo elimina sus oportunidades de desarrollo profesional y la posibilidad de desarrollarse en un ambiente sano, digno y seguro, degrada su confianza y autoestima, al generar en ellas un estado de permanente tensión emocional.

El mismo Instituto Nacional de las Mujeres menciona que el acoso sexual consta básicamente de tres componentes que son:

- Acciones verbales no recíprocas. Se basa en que una persona reciba acciones o verbalizaciones sexuales que no sean gratas para ella. Estas acciones o verbalizaciones se dan de manera repetida por la persona que la emite y no siempre se llega al objetivo que la mayoría de las veces es el acto sexual.
- Coerción sexual. Se refiere a la intención de formar un perjuicio o proporcionar algún beneficio a alguien si rechaza o acepta las acciones sexuales propuestas.
- Sentimientos de desagrado. Se refiere a las sensaciones que produce esta experiencia, y que son consecuencia de las acciones sexuales no recíprocas.

Otras características dadas por Bedolla y García (1986) son: existe inconformidad o molestia asociada a consecuencias positivas o negativas a quien recibe la imposición; no existe un beneficio recíproco; se utiliza la violencia moral, atenta contra la integridad personal, no se hace uso comúnmente de la fuerza física; existe una desigualdad de poder, ocurre generalmente a mujeres jóvenes y adultas en centros laborales y escolares, se puede presentar un simple encuentro o una serie de incidentes; llevan un continuo que puede llegar a la violación; su duración en tiempo puede ser de una ocasión a un hostigamiento por años, normalmente el agresor y hostigador es un conocido de la víctima.

Como se mencionó, se presentan con mucha mayor frecuencia en las mujeres sin importar su edad, estado civil o características físicas, pero tanto mujeres como hombres pueden ser víctimas de este tipo de violencia.

Otro punto es que el hostigador puede ser el supervisor de la víctima, un agente del empleador o una persona que del ámbito laboral tiene alguna clase de poder. La víctima, así como el hostigador, podrá ser un hombre o una mujer. La víctima no necesariamente debe ser del sexo opuesto. El hostigamiento sexual podrá ocurrir sin que exista perjuicio económico o alguna consecuencia negativa para la víctima (Inmujeres, 2004).

Un dato importante es que en México, los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de 2009, de las 78.7 millones de personas de 14 y más años, nueve de cada 10 participan en la producción, es decir, trabajan; proporción que equivale a 75.4 millones de personas, de las cuales 40.5 millones son mujeres y 34.9 millones son hombres.

Estas mujeres son las que resultan más presionadas por el hostigamiento sexual agregando el hecho de que, éstas son las más necesitadas de trabajo (Bedolla y García, 1987).

El hostigamiento sexual puede provocar consecuencias físicas, psicológicas y sociales.

En las consecuencias físicas se refiere a los cambios que se presentan a nivel fisiológico en las víctimas después de vivir esta experiencia son cansancio, insomnio, dolores de cabeza, problemas digestivos y sudoración (Cooper, 2001 y Moyer y Nath, 1998).

En cuanto a las consecuencias psicológicas se puede presentar depresión, miedo, baja autoestima y culpabilidad (Carrillo, 1993, Bedolla, 1993, Moyer y Nath, 1998 y González, 1993).

Y por último las consecuencias sociales se puede observar, abandono del trabajo, baja productividad escolar o laboral, reducción de círculo de amigos y poco interés en sus relaciones sexuales (González, 1993, Moyer y Nath, 1998).

Como se puede observar, aunque en muchos de los casos en este tipo de violencia no se llega al acto sexual produce en la víctima malestar y desequilibrio tanto físico psicológico y social como se menciono provocando su mal desempeño y se pierde el interés en el ámbito en el que se encuentra.

CAPÍTULO 3. AGRESOR SEXUAL, EXPLICADO DESDE LA PSICOLOGÍA.

El presente capítulo expone algunas de las explicaciones que dan diversas teorías psicológicas acerca de la conducta de los agresores sexuales. Las explicaciones que aquí se presentan son la psicoanalista, conductual, cognitivo conductual y el de aprendizaje social.

Las explicaciones a la delincuencia sexual con adultos y a la delincuencia sexual con niños son de naturaleza distinta. En el primero de los casos la mayoría de las veces el delito consiste en una violación, lo que supone el uso de la fuerza o la intimidación de la otra persona con la finalidad de mantener una relación sexual. En el abuso sexual con niños, sin embargo, el comportamiento del adulto agresor hacia su víctima no suele ser violento, y lo habitual es que convenza al menor para mantener la relación (Ortiz, Sanchez y Cardenal, 2002). Pues no todos los abusos son iguales ni afectan de la misma manera la integridad psicológica de la misma (Vázquez y Calle citado en Sanmartín, 2005). En lo que se refiere al abuso sexual infantil en ocasiones puede llegar a cometer por un familiar de la víctima, en este caso se conoce como incesto o por alguien muy cercano a la familia (Sanmartín, 2005).

El acto abusivo puede darse sin contacto físico por medio del exhibicionismo, masturbación en frente del niño, observar al niño desnudo, etcétera. También puede darse por contacto físico como masturbación, contacto bucogenital o penetración anal o vaginal cuando la penetración se da en niños muy pequeños puede provocar mayores traumas y mayores lesiones debido a la desproporción anatómica de los genitales (Sanmartín, 2005).

Pero el descubrimiento del abuso sexual suele tener lugar bastante tiempo después de los primeros incidentes, esto debido a la fuerza o el uso de poder, chantaje y tormento que el abusador ejerce sobre la víctima. El proceso por el cual se revela el abuso puede seguir cuatro momentos por parte del menor: a) fase de negación, b) fase de revelación, este se da al principio por un recuerdo vago o parcial y al final mediante la admisión explícita del abuso sexual; c) fase de retractación, en esta fase el niño puede retractarse de lo que dice por presión de la

familia, y d) fase de reafirmación aquí el menor vuelve a sostener la afirmación anterior del abuso sexual (Sanmartín, 2005).

3.1 Psicoanálisis

Es de gran importancia abordar estas explicaciones psicológicas, ya que se daría una mejor explicación si se conjuntara la forma en que lo explica cada corriente además de la complementación en los discursos. En primera instancia el psicoanálisis nos dice:

Para dar cuenta de la violencia en los seres humanos, el discurso Freudiano acude a explicar la existencia de dos pulsiones en el hombre, pulsiones que según Freud se forman en la estructuración del sujeto. En primera instancia encontramos la pulsión de vida (Eros), la cual provoca en el sujeto el deseo de vida, crecer y superarse. Otra de las funciones de la pulsión de vida es la de neutralizar las tendencias agresivas. Contraria a la de vida, la de muerte, que motiva al sujeto a la autodestrucción; su objetivo es reducir lo viviente a lo inorgánico (Freud 1981, Citado Aguilar y García 1990).

Con fines tan opuestos se genera una lucha constante entre ambas pulsiones, que dan como resultado la segregación de una gran cantidad de energía que debe ser expulsada del organismo. La liberación de la pulsión de muerte (Tanatos), se lleva a cabo por medio del sistema muscular, presentándose en forma de violencia y sus manifestaciones son de agresión física o verbal y con la intención de lesionar o destruir

Según Freud (1981 en Aguilar y García 1990) la violencia es inevitable si se acumula la energía dado que se deriva de una fuerza pulsional, además de la carga afectiva que toda pulsión conlleva. Los deseos pulsionales sobre los que gravitan nacen de nuevo en cada ser humano tales pulsiones son el: incesto, el canibalismo y el homicidio.

Desde el punto de vista psicoanalítico Freud (1922 en Jaimes y Ramírez 1994), designa a la sexualidad un papel preponderante en el desarrollo psíquico del individuo, señalando que la clasificación normal y anormal en la sexualidad está basada en las relaciones que se dan entre el objeto y el fin sexual.

En este sentido, se considera como normalidad, a la unión de genitales en el acto de coito; y como anormalidad, a los actos que se desvían de la unión de genitales, es decir al uso de cualquier otro miembro corporal para provocar placer en el acto sexual denominándosele, perversiones sexuales.

Específicamente Freud (1922cit. **Jaimes y Ramírez 1994**), dice que el complejo de Edipo se desarrolla en la etapa Fálica y es en el que el infante toma como objeto sexual a la madre, pero viéndose forzado a abandonarlo debido a que el padre le cierra el camino hacia la madre provocando que el infante sienta hostilidad hacia él. En el caso de la violación sexual, este deseo queda latente y se fija en esta etapa, ya que la mujer violada representa, para el violador, el papel de madre que no pudo ser poseída en la infancia.

Esta explicación aunque se escuche muy fuerte, puede que dentro de la mente perturbada de una persona se establezca de manera correcta el poder poseer a otras mujeres ya que ellas no son protegidas por la figura paterna, como paso con su madre.

Y posiblemente las personas perturbadas no sean las únicas, pues como se dice en el párrafo anterior, otras mujeres que no son su madre, no son prohibidas para él, lo que da paso a tenerlas, aunque esto sea por la fuerza, formando una idea de lo que es la violación como se explica en el siguiente párrafo.

Otra de las hipótesis es la desarrollada por Umbral y Valdez (1989 citado en Jaimes y Ramírez 1994) quienes describen el complejo de castración, y nos dicen que éste se presenta cuando el niño reprime sus deseos incestuosos con la madre, y al mismo tiempo se identifica con el padre porque él posee el pene, de este modo, el niño toma el lugar del padre y va formándose en la mente el deseo de poseer y tomar por la fuerza a la madre, creando de esta manera el concepto de violación.

Claro la explicación del psicoanálisis se enfoca hacia la represión o los deseos que se prohibieron a la persona durante la infancia, lo cual podría llegar a causar un trauma, que se activa en la edad adulta.

3.2 Cognitivo Conductual:

En este enfoque se menciona que el acto de la agresión se da como resultado del afecto negativo producido por la experiencia de un suceso o acontecimiento desagradable. Es decir un acontecimiento aversivo, el cual genera un efecto negativo que al asociarse con pensamientos, recuerdos y otras emociones, genera un sentimiento negativo que finalmente produce el acto de agresión (Berkowitz 1983, en Carrasco y González, 2006).

Sobre esto Berkowitz (1983 citado en Carrasco y González, 2006) menciona algunos elementos que detallan más su modelo estos son:

Las emociones. La emoción está conectada a un conjunto de sentimientos, reacciones, pensamientos y recuerdos; la activación de uno de estos elementos producirá que los demás se vayan activando proporcionalmente a su grado de asociación. La aparición de un recuerdo o un pensamiento aversivo activará el conjunto de emociones asociadas a una valencia negativa, similar al pensamiento que pueden estar dirigidos a un blanco específico o pueden permanecer como un estado general y difuso.

Con lo mencionado en los anteriores párrafos, hacemos referencia a que los sujetos pudieron pasar por una situación muy desagradable, la cual recordarán en algún momento, lo que los llevará a tener sentimientos negativos con otras personas y esto a su vez los induce a comportarse de manera agresiva. Un buen ejemplo de esto podría ser una violación. Lo cual sin lugar a dudas es una situación muy desagradable, que si no es tratada, lleva a los sujetos a tener sentimientos muy negativos, los cuales podrían enfocarlos a dañar a otras personas y esto se puede convertir en violaciones a otras personas, tengamos en cuenta que una violación no es necesariamente a una mujer, sino que cualquier persona puede ser víctima de una agresión de este tipo.

Las cogniciones. Las valoraciones, las ideas o creencias están semánticamente relacionados entre sí y se vinculan, además, con la memoria, los sentimientos y las reacciones expresivo-motoras de manera que pueden actuar como activadores o inhibidores de la conducta agresiva.

La intensidad del afecto negativo depende de la herencia genética, de la historia de aprendizaje del sujeto y del contexto en el que la emoción aparece.

Otro aspecto importante es el mencionado por **Rivera y cols. (2005)** quienes mencionan el ciclo del abuso sexual en el cual entran en juego varios elementos como: el delito, las emociones que se experimentan antes y durante el acto, las conductas antes del acto y durante este y los pensamientos que acompañaron a las emociones y conductas.

El delito: Es la conducta fuera de la norma social que se cometió ya sea: violación, incesto o abuso infantil.

Las emociones. Algunas de estas emociones son depresión, enfado, ira, rechazo, miedo, y otras muchas. Estas emociones negativas juegan un papel fundamental porque tienen una gran influencia durante el delito sexual.

Las conductas. Cuando se experimentan emociones negativas, hay comportamientos fácilmente identificables. Algunos ejemplos de esto son: volverse extrañamente tranquilo, volverse sarcástico y problemático, no contestar cuando le hablan, distorsionar la información, volverse completamente pasivo o pasivo-agresivo, aislarse y evitar a los otros, consumir drogas y alcohol, leer revistas pornográficas, intimidar a los demás y aumentar el uso de groserías.

Los pensamientos. Los agresores sexuales tienen cogniciones o procesos de pensamiento que son parte de su ciclo de abuso sexual, muchos de los pensamientos que mantienen el ciclo de abuso son, realmente, distorsiones cognitivas.

Algunos de estos pensamientos pueden ser: soy superior a las mujeres, cada que desee tener relaciones sexuales debo hacerlo, ella quería que lo hiciera, ella me provocó y las mujeres solo sirven para dar placer.

3.3 Aprendizaje Social

La teoría de Albert Bandura (1973, en Soria y Hernández, 1994) destaca tres características del ser humano. La primera de ellas es la capacidad que tiene de aprender por observación que le permite aprender conductas sin seguir procesos de ensayo y error, la segunda son sus capacidades cognitivas de

representaciones simbólicas e influencias externas y por último su capacidad de autorregulación y planificación. Menciona que aunque la observación permite aprender conductas nuevas, esto no quiere decir que necesariamente las reproduzca, también que a lo largo del proceso de aprendizaje aparecen algunos factores mediadores como: castigo o factores reforzantes. Así su teoría basada en el autocontrol, el autorrefuerzo y principalmente la autoeficacia es un elemento fundamental en la comprensión de la conducta agresiva en los seres humanos.

- Otro aspecto que señala Bandura junto con Walters (en Megargee y Hokanson, 1976) es que las conductas con respuesta agresión puede también tener diferentes resultados. Un ejemplo de ello es el castigo físico por comportamiento agresivo puede provocar inhibiciones pero a su vez puede provocar un modelo a seguir por el niño al cual se le imparte el castigo.

Esta última explicación, es la que nos dice que las personas agresivas lo aprenden viendo, pues según el contexto donde se desenvuelvan los niños es como se comportarán, como lo dice el ejemplo, puede que los niños observen que a otro niño que se comportó de una manera incorrecta se le castigo de una manera muy impresionante como un golpe, un insulto o cualquier otra forma de agresión; lo cual puede tener dos efectos, el primero, que el niño aprenda que no se tiene que comportar de maneras incorrectas pues podría ser castigado de la misma manera, lo cual no sería grato. Y el segundo efecto es que, el menor se dé cuenta que castigando por medio de la fuerza y la agresión se obtenga el poder, lo cual lo ponga en una mejor posición que los otros, además que pueda llegar a tener pensamientos como, “yo lo merezco todo, “ puedo someter a quien sea” y cosas como las que dicen los abusadores.

Relacionado con esto el conductismo nos explica por medio de Skinner (1969, en García y Aguilar 1990) que los organismos son aversivos por naturaleza pero a esta agresión la denomina “Agresión Filogenética” y la distingue de la “Agresión Ontogenética” moldeada esta última por el medio ambiente a través de determinantes múltiples. Y de ahí parte para afirmar que la agresión en el ser

humano puede ser disminuida o eliminada si se modifica el medio ambiente que la sostiene.

“El individuo aprende del grupo un amplio repertorio de costumbres y hábitos, lo que un hombre come, bebe, los tipos de reacciones agresivas y de relaciones personales que mantiene depende del grupo del cual es miembro” (Skinner, 1975 pág. 68).

Bandura y Ribes (1975, en García y Aguilar, 1990), se apoyan en la tesis de Skinner para señalar que las fuentes que producen, alimentan y mantienen las conductas agresivas y antisociales son intrínsecas a una sociedad dividida en clases. Lo cual nos deja claro que siempre que se revise la violencia de cualquier tipo, entre un individuo o varios, no se debe dejar de lado el contexto donde se desarrollan estas conductas, pues precisamente se ve marcado del sistema social donde se desenvuelve.

Por lo tanto si el medio es agresivo, el individuo tenderá a ser agresivo también.

Según Bandura y Ribes (1975, en García y Aguilar, 1990), las operaciones básicas instigadoras de la agresión son tres: la extinción o disminución del reforzamiento, la administración del estímulo aversivo y el reforzamiento positivo de la conducta hacia otro sujeto u objeto.

“Tenemos entonces los conceptos para traducir socialmente los cambios necesarios de la siguiente manera: distribución homogénea de la riqueza social, eliminación de los sistemas aversivos de control social y supresión de las condiciones sociales que hacen legítimas la agresión y la violencia como formas de apropiación de la riqueza” (Bandura y Ribes, Pág. 17).

Pero esta intención de eliminar clases sociales o instituciones como la iglesia, es algo idealista, pues aunque han pasado varios años de esta concepción, no ha cambiado, incluso se han hecho mas amplios los espacios entre clases sociales, por lo que debemos buscar otras alternativas más viables.

A esto Skinner concluye podemos solucionar el problema de la agresión construyendo un mundo en donde el daño a los demás no tenga ningún valor de

supervivencia y que no llegue nunca a funcionar como reforzador (Skinner, 1975, en García y Aguilar, 1990).

Así pues lo que menciona Skinner remarca una de las posibles causas por las que se da la violencia sexual, pues para sobrevivir hay que dañar y para dañar hay que tener poder, y como se ha manejado en lo escrito arriba, la violencia sexual es un manejo del poder, lo que es cierto, el poder o el sufrimiento de los demás no debería ser un reforzador de las agresores.

Algunas características que se podrían incluir dentro de esta perspectiva según Laws y Marshall (en Marshall 2001 en Bermejo, 2011) establecen que los hombres con predisposición a agredir aprovechan la oportunidad cuando ésta se presenta; una vez que la agresión se ha llevado a cabo, es probable que el agresor la repita en su fantasía. Recuerda los aspectos que sucedieron tal y como lo planeó y añadirá aquellos detalles que aumentan su satisfacción. Al repetir estas fantasías durante la masturbación refuerza los aspectos gratificantes del abuso, inversamente los aspectos negativos como el miedo a ser detenido o a la resistencia de la víctima va desapareciendo hasta que son eliminados y es así como se consolida la predisposición a agredir.

3.4 Teoría Feminista

La teoría feminista menciona que el dominio del hombre sobre la mujer se ha visto en muchos de los ámbitos de la sociedad como en el científico, sociales y laboral siendo este el punto de partida de este modelo.

Rosaldo y Lamphere (1974, en **Castro y Bronfman**, 1993) mencionan que por muchos años la antropología consideraba la subordinación de la mujer como algo normal y que no tenía mayor problema pero en los últimos años, esto cambió ya que el problema de la mujer ha sido el punto central de muchos estudios.

Uno de los conceptos principales en este modelo es el del patriarcado, el cual Millet (1970, en Castro y Bronfman, 1993) define una forma de poder que provoca que la mujer se vuelva sumisa.

Otro concepto importante dado en este modelo es el de sexo/género propuesto por Rubin (1986, en Castro y Bronfman) quien menciona que el sistema

de sexo/genero es "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cuál se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" pág. 44 (Rubin, 1986 citado en Castro y Bronfman, 1993).

Valladares (1989), señala que desde la aproximación feminista, la violencia sexual desde todas las facetas se debe a los siguientes factores:

- a) La agresión sexual está inmersa en las relaciones de poder y género.
- b) Aceptación de roles tradicionales, es decir, la conceptualización de la mujer como frágil, débil, sumisa, objeto de segunda categoría; en cambio al hombre como fuerte, poderoso, agresivo, dueño de la mujer, con derecho de poseer sexualmente a las mujeres que encuentra disponibles
- c) Los mitos en torno a la violencia sexual para justificarla.

De la misma forma Lamas (1986), señala que la violencia sexual ocurre sin que medie la relación social previa que no sea la pertenencia genérica sobre niños y mujeres, es un presupuesto de la relación de género patriarcal característico de la sociedad accidental.

El mismo Lamas (1986) precisa que las diferencias significativas entre los sexos son las diferencias de sexo ya que lo determina la identidad y el comportamiento no es el sexo, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género; desde esta perspectiva género es una categoría en las que se articulan tres instancias:

1. Asignación de género: es la que se asigna a partir de la aparición externa de los genitales.
2. Identidad de género: la identidad de género se establece más o menos a la misma edad, en que el infante adquiere el lenguaje (entre los 2 y los 3 años). Y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad el niño estructura su experiencia vital; el género al que se pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de niños y niñas, comportamiento, juegos y demás. Asumida la identidad en género es casi imposible cambiarla.

3. El papel de género (rol de género): el rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino o femenino. La dicotomía masculino-femenino, establece estereotipos, las más de las veces rígidos que condicionan los roles limitando las potencialidades humanas a las personas al actuar o reprimir los comportamientos según si son adecuados al género.

En cuanto al factor feminista, nos dice que la violencia sexual se determina por una relación de poder. El COVAC (1987), explica que la violencia sexual es sólo uno de los aspectos donde se manifiesta la relación de poder y sexo. La violencia es una forma de demostrar poder a la mujer por parte del hombre, porque con demasiada frecuencia el sexo masculino se encuentra predominante en una posición de poder físico, moral, psicológico y económico. Encontrándose la mujer subyugada ante tales características. La violencia sexual hacia la mujer no sólo forma parte importante en las relaciones sexuales de poder sino que las reafirma.

De la misma manera las investigadoras del Centro de Apoyo para las mujeres violadas A. C. (CAMVAC, 1985), afirman que la agresión sexual incluida la violación constituye una de las formas más brutales, humillantes y desagradables para legitimizar el uso del poder del hombre asociado más a la fuerza ya la coerción que a la sexualidad.

Otro de los factores son “los mitos” ya que estos justifican la violencia sexual (Valladares, 1989), en este sentido Lagarde (1989), considera que la violencia sexual sobre las mujeres es una constante en la sociedad, a partir de una serie de mitos, uno de los más arraigados es el de la debilidad natural de las mujeres y el papel de tutelaje, fuerza y agresividad, poder de los hombres quienes se atribuyen como habilidades naturales e innatas. Los hombres tienen derecho por su condición de ser, de ejercer la violencia contra mujeres y niños quienes deben padecer con obediencia y resignación.

La despersonalización de las mujeres, esto es, supresión a través de la represión de los propios sentimientos, deseos y necesidades hace que ella vea el mundo de manera irreal, funcionando de manera automática, es decir,

condicionada por los hábitos, costumbres, mitos, deseos de otros. Su seguridad decrece, lo que significa que sola no puede enfrentar el mundo (Kollontai, 1979).

Con todo esto los feministas concluyen que la violación es un fenómeno producto de una serie de aspectos que influyen para que un hombre se convierta en violador y/o agresor sexual, dichos aspectos son el educativo, que se trata simplemente del tipo de educación que el individuo recibe en su seno familiar y que repercutirá grandemente en la formación del hombre para su vida adulta, el afectivo, afirmando que cuando el hombre carece de los cuidados y del cariño que ofrecen los padres cuando su hijo atraviesa por la niñez y la adolescencia, crecen con resentimientos y frustraciones, reaccionando de una manera agresiva con la demás gente, esta agresión es acumulable y cuando ya no tiene lugar en el cuerpo del individuo o no sabe como manejar la situación, es probable que se de el delito de violación; el social, que sin duda es una pieza clave para conducirnos dentro de nuestro grupo social, de manera que si un individuo crece en un ambiente agresivo, hostil y denigrante su perspectiva se cerrará tanto que no ve más opciones que éstos elementos concentrándose a actuar de la manera que a él le “enseñaron”, adoptando la mentalidad en la que se sitúa a la mujer, tachándola de ser débil, fácil de someter, un objeto sexual y de su propiedad.

Son muchos los factores que pueden explicar la conducta de las personas agresoras sexuales, y por tanto la manera de explicar es bastante compleja.

Por una parte, nos exponen la idea que la conducta desviada se crea en la infancia pues las frustraciones por no tener al ser deseado en este caso la madre nos predispone a convertirnos en un victimario, lo que nos hace a todas las personas como potenciales violadores, pues todos pasamos por el “complejo edipico”; a esto aunar la forma en que se nos educa dentro de esta cultura occidental y más específicamente en México, pues aunque vivimos en supuestos tiempos modernos, tenemos muy arraigada la forma patriarcal, donde la mujer debe ser sumisa. Y en la mayoría de los casos o personas que violan provienen de familias disfuncionales, viviendo con la agresividad siempre.

Todo esto no nos pinta un buen panorama, ya que todos los factores que quizá lleguen a “formar” a un abusador, se encuentran juntos, por lo que si se

debe poner toda la atención en detectar cuáles son las características más comunes y repetitivas que se dan dentro de las personas que violan, para por lo menos poder prevenir los incidentes.

CAPÍTULO. 4 PERFIL PSICOLÓGICO DEL AGRESOR SEXUAL

En este capítulo abordaremos las características que presentan los agresores sexuales.

Identificar las características de los agresores sexuales es de suma importancia, pues como nos lo dice la literatura, los agresores en muchas de las ocasiones, es una de las personas de las que nos rodea.

Como ya sabemos no existe un perfil de los agresores sexuales. Lo que realmente se maneja en el lenguaje o conocimiento común son mitos acerca de cómo son estas personas. Algunos de ellos son:

- a) Son hombres que pertenecen al un nivel socioeconómico y cultural bajo.
- b) Son enfermos sexuales psicópatas.
- c) Son personas con deseos sexuales incontrolables.
- d) Los violadores son personas desconocidas de las víctimas.

Cuando se dice que la mayoría de los violadores son delincuentes, en parte se tiene razón, pues Kinsey(cit. en Garrido 1989 y Jaimes y Ramírez 1994), puntualizo que la mayoría de los agresores sexuales tienen antecedentes penales por otro tipo de delitos no relacionado con el sexo, pero esto no quiere decir que sea una regla general, puesto que existen hombres que a simple vista parecen ser personas honorables que jamás se pensaría de lo que pueden ser capaces, además de que para que un hombre se decida a violar no quiere decir que esté en una situación económica desfavorable.

También es sabido que los enfermos mentales no siempre violan o que los hombres no puedan controlar sus impulsos sexuales. Por su parte Dowdeswell (cit. Jaimes y Ramírez 1994) menciona que la mayoría de las violaciones son cometidas por personas conocidas por la víctima, ya sea su padre, su tío, su primo, etc., desgraciadamente siempre nos dicen cuidado con los extraños, nunca nos dicen “cuidado con tu familiar”, lo que origina mayores daños en la mujer violada, pues le es más difícil asimilar que una persona que era de su confianza pudiera dañarla de esa manera.

4.1 Factores de riesgo

Comenzaremos abordando algunos aspectos que pueden influir en el agresor sexual para cometer dicha agresión algunos de ellos son:

Influencia biológica: la evolución ha hecho que el hombre tenga la capacidad de elegir diferentes opciones para satisfacer sus diversas necesidades entre ellas las sexuales. Una de estas opciones es la violencia, pero aunque todos los hombres o la mayoría les provocan placer usar la violencia y sentir el poder sobre la persona agredida no todos hacen uso de ella. El que la agresión sea gratificante para la mayoría de los hombres se debe a que los mismos sustratos neuronales actúan tanto en el sexo como en la agresión (Marshal, 2001).

Por otro lado los esteroides sexuales tienen dos funciones principales en el comportamiento sexual y agresivo la primera es la organizativa y la segunda la activadora (Broson y Desjardin, 1969 citado en Marshal, 2001). Una vez consumidos los esteroides aumentan cuatro veces más la segunda fase activadora alcanzando los niveles de un adulto, en donde también se produce el aumento de la actividad sexual y del comportamiento agresivo, todo esto se da en la pubertad y a principios de la adolescencia. Es por esto que la adolescencia es un periodo fundamental ya que es en donde se debe aprender a controlar y saber ejercer la sexualidad y la agresión.

Así Contoni y Marshal (1999 citado en Marshal, 2001) han demostrado que los comportamientos sexuales que se presentan durante la adolescencia pueden predecir si el individuo será agresor sexual. Sin embargo los factores biológicos que actúan como mediadores entre lo sexual y la agresión pueden variar en cada individuo.

Con esto se puede observar que el desarrollo de la adolescencia será fundamental en la vida del individuo ya que los factores biológicos actuarán en su desarrollo y el individuo deberá aprender a separar la agresión sexual y el acto sexual y a controlar dicha agresión.

Experiencias en la infancia. Rada (1978 citado en Marshal, 2001) menciona en sus estudios que el contexto familiar en el que se desarrollaron los agresores sexuales es muy importante. Señala que vivieron en un contexto familiar en el cual

eran abusados y frecuentemente castigados física y psicológicamente muchas veces por motivos que no tenían que ver con su comportamiento. Complementando esto Langevin (1984 citado en Marshal) señala que los padres de los violadores son agresivos, alcohólicos, autoritarios y en ocasiones suelen llegar a tener problemas legales. También otros autores como Knight (1983 citado en Marshal, 2001) mostro que el comportamiento antisocial en la infancia que se produce dentro de la familia, es probable que provoque que el individuo al llegar a la adolescencia o a la edad adulta cometa algún tipo de agresión sexual.

Experiencias en la juventud. En este aspecto en la mayoría de los casos los agresores cuando son adolescentes el sexo es utilizado como una forma de escapar de los problemas de la vida cotidiana. Marshal y Cortoni (1999 citado en Marshal, 2001) descubrieron que la frecuencia con la que se masturba un adolescente es de mucha ayuda para predecir si de adulto será agresor sexual ya que los agresores sexuales comienzan a masturbarse mucho antes que otros adolescentes y también se masturban con mayor frecuencia.

Otro factor que influye en este punto es si el agresor fue abusado durante su infancia o adolescencia. Si es que fue abusado sexualmente al recordar el suceso puede que solo recuerde los aspectos agradables y al relacionarlos con la masturbación puede que le resulte satisfactorio el sexo entre un menor y un adulto (Marshal, 2001).

Factores socioculturales.

En ese punto a parte de la familia también influye todo su entorno como las creencias sobre la superioridad masculina y el derecho de los hombres a tener relaciones sexuales que se le inculquen al agresor dentro de la comunidad esto, afectará enormemente a las probabilidades de que se produzcan actos de violencia sexual, así como el grado de tolerancia de la comunidad hacia las agresiones sexuales y la gravedad de las sanciones contra los agresores (Krug, 2003).

Los medios de comunicación son otro factor importante ya que en ocasiones muestran muchas cosas que no son adecuados ya que contienen un gran nivel de violencia, también muestran al hombre como más poderoso y valioso que la mujer esto suele ocurrir con frecuencia en telenovelas o en otro caso en la pornografía que se ve como el hombre puede tratar a la mujer como él quiera y la mujer debe de ceder creando una relación. Al ver esto muchos jóvenes y adultos quisieran cumplir una fantasía de este tipo ya que quisieran experimentar ese poder y control sobre la mujer, esto los puede llevar a cometer un acto de agresión sexual (Marshal, 2001).

Otros aspectos que pueden influir en la ocurrencia de agresiones sexuales son la violencia interpersonal, el dominio del hombre y la poca valoración hacia la mujer.

También la pobreza se encuentra relacionada tanto con el ejercicio de la violencia sexual como con el riesgo de ser víctima de ella, ya que se a dicho que la relación entre la pobreza y la perpetración de actos de violencia sexual está mediada por ciertas formas de crisis de identidad masculina, así como desempleo uso de algunas drogas, mínimo grado escolar o nulo en pocas palabras falta de oportunidades (Krug, 2003).

4.2 Pruebas e Instrumentos que se emplean.

Historia Clínica Criminológica:

Los objetivos fundamentales son:

- Conocimiento de los datos y etapas de la vida del individuo desde el punto de vista físico, psíquico y social.
- Conocimiento del desarrollo, evolución de la historia del individuo, de su núcleo familiar y social.
- La conducta delictiva en relación a la personalidad e historia personal y familiar.

Cada departamento técnico penitenciario acentúa las investigaciones sobre las áreas que le competen, si por ejemplo, medicina, los antecedentes de

enfermedades, estado físico del interno. Trabajo social las áreas relacionadas a la familia (Marchiori 2006).

La historia clínica criminológica permite conocer.

1. El proceso que condujo al delito: si bien es cierto que las motivaciones son diferentes en cada individuo, a través de la historia clínica podremos entender la dinámica delictiva.
2. La historia clínica el inicio de las investigaciones que conducirán progresivamente a una explicación de la conducta antisocial realizada por el individuo.
3. La historia clínica criminológica abarca todos los datos relacionados a la vida del individuo de su pasado, presente y de sus perspectivas futuras.

La dinámica y complejidad de la historia clínica criminológica revela múltiples facetas del individuo, diferentes roles en la relación interpersonal que serán valiosos para comprender la relación delictiva, en especial la relación autor-víctima.

Test psicológicos:

De acuerdo a los datos del interno, sus características, edad, escolaridad, etc.; se seleccionara el material de los test.

La clasificación de los test:

Test de personalidad: en psicología se denomina proyección al hecho de atribuir a objetos externos características, intenciones o motivaciones que el individuo desconoce.

La proyección puede realizarse tanto con objetos inanimados, como seres inanimados y se puede proyectar tanto en el objeto “bueno” como en el objeto “malo”. Es decir forma parte de la conducta y es muy importante en la psicología de la personalidad.

La técnica proyectiva supone la existencia de aspectos no consientes de la personalidad ya que los materiales de la prueba y la instrucción son preguntas indirectas, con sus respuestas también indirectas representadas por las reacciones del individuo, sobre aquellos aspectos de su estructura psicológica de

los cuales no tienen conciencia y es incapaz de comunicar directamente (Marchiori2004).

Inventarios de personalidad: son test compuestos por un número de preguntas más o menos presentadas al sujeto por escrito y referentes a sus opiniones, gustos, su comportamiento, sus intereses, sentimientos y demás.

Test de inteligencia

Para conocer el nivel intelectual de un individuo se han creado múltiples pruebas, aquí nos vamos a referir a: test de desarrollo intelectual general, test de aptitudes diferenciales y test educativos.

Los test de desarrollo intelectual fueron creados para medir la inteligencia, la clásica son la escala de *Stanford-Binet* que consistía en el test-subtest dispuesta por orden de dificultad creciente, la amplitud de edad se extendía desde los tres años hasta la edad adulta.

4.3 Perfil Psicológico

Romero (1999, citado en Echeverría, 2009) menciona que las principales corrientes de estudio sobre factores psicológicos explicativos de la conducta criminal se dividen en aquellas que destacan los factores de carácter psicosocial y aquellas que destacan las características más individuales. En este segundo punto las variables de personalidad más estudiadas como posibles predictoras de la conducta se dividen en una perspectiva temperamental y una corriente socio-cognitiva. En donde en la primera se propone, que las dificultades para reflexionar antes de actuar o para considerar las consecuencias negativas de la conducta ponen al individuo en riesgo de implicación delictiva. Mientras que en lo socio-cognitivo se han encontrado resultados contradictorios respecto de la relación entre autoestima y conducta antisocial, así como datos poco consistentes para explicar la relación que presenta con las habilidades sociales.

Echeburúa y Fernández (2008) mencionan que los agresores suelen presentar carencias psicológicas significativas, como sesgos cognitivos pensamientos distorsionados sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer,

principalmente, dificultades de comunicación, irritabilidad y una falta de control de los impulsos, así como otras dificultades específicas.

Algunos autores como Garrido (1993 citado en Etcheverría, 2009) señala que los principales problemas del agresor sexual son: que es una persona con trastornos de la identidad, tienen la autoestima baja y con poca capacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales. También la mayoría de las veces es inseguro, poco asertivo y con baja capacidad empática, con baja disposición para ajustarse a las normas y con una marcada tendencia a la distorsión.

En un estudio realizado por Echeverría (2009) se encontró que en el área interpersonal, los agresores sexuales presentan un estilo pasivo, superficial e infantil en sus contactos, así como bajo interés hacia las personas y menor capacidad para involucrarse en relaciones interpersonales significativas. Mientras que en el área emocional, suelen tener una afectividad caracterizada por una menor tendencia a experimentar o reconocer en ellos estados de ansiedad. En el área cognitivo-intelectual, presenta un bajo ajuste perceptivo a la realidad que los hace más subjetivos en su forma de percibir los estímulos, ya sea que estos incluyan o no elementos afectivos. Esto implica que interpretan la realidad basándose en su propio mundo interno más que en lo que en verdad está sucediendo. Y finalmente presentan un tipo de vínculo en el que sobresalen los contactos pasivos, dependientes y autoritarios.

4.4 Características del agresor sexual

Si bien las denuncias y los casos de abuso que salen a luz, provienen, en su mayoría, de clases socioeconómicas pobres, se debe tener en cuenta que los abusadores de otras clases sociales tienen más recursos para escapar a la detección y a la denuncia. Hoy en día sabemos que un abusador puede ser de cualquier clase social, vivir en un medio urbano o rural, tener cualquier nivel educacional, profesión o actividad, raza, religión, género, orientación sexual y estado civil.

La principal característica es que los agresores son personas con apariencia normal, de estilo convencional. Aunque en ocasiones como lo señala Posada y Salazar (2005) suelen presentar rasgos marcados de neuroticismo e introversión.

Aunque la característica más notoria es la anterior en diversos estudios se han observado algunas otras características. En una recopilación de estudios ingleses y americanos hecha por Hollin (1989 citado en Ortiz y cols, 2002) los agresores sexuales en la mayoría de los casos son varones, las violaciones suelen suceder en la propia casa de la víctima, frecuentemente por la noche y durante el fin de semana.

En otro estudio realizado en España, a finales de los años ochenta, por Pulido y cols (1988 citado en Ortiz y cols, 2002) analizaron 193 casos y encontraron que las características que más se presentaban eran: los agresores tenían entre 21 a 30 años y no contaban con estudios. Posteriormente, en otro estudio realizado por Garrido se realizó una investigación con agresores sexuales y se encontró que: El agresor más frecuente tiene una edad de 26 a 30 años, no tiene un trabajo cualificado y sólo un 20% de los sujetos estudiados tenían antecedentes penales previos.

También es probable que los agresores crean que las víctimas son las responsables de que hayan sido abusadas sexualmente y también tengan poco conocimiento del daño que les provocaron a sus víctimas. Como menciona Krug (2003) esto quizá se deba a que malinterprete las señales dadas por las mujeres en los ámbitos sociales y carezca de las inhibiciones que intervienen en la supresión de las asociaciones entre el sexo y la agresión.

También es probable que tengan fantasías sexuales en donde ellos son los que dominan, estas relaciones suelen darse por que el agresor ve pornografía y como ya se menciona intenta reproducir dichas escenas; suelen sentir mayor

hostilidad hacia las mujeres que los hombres que no son proclives a la violencia sexual (Krug, 2003).

Otro aspecto es que estos hombres difieren de los otros en cuanto a las tendencias impulsivas y antisociales y suelen tener un sentido exagerado de la masculinidad ya que creen que deben de tener el poder sobre todas las cosas y de las mujeres y poseerlas cuando quieran y como deseen.

Posada y Salazar (2005) aportaron otros datos mencionan que en caso de ser menor la víctima, los agresores suelen estar casados y habitualmente son familiares o personas cercanas de la víctima, lo que les permite un fácil acceso a ella y suelen tener una relación de confianza anterior al incidente sexual. En estos casos, las situaciones de abuso son más duraderas en el tiempo, no llega a darse la penetración y no suelen plantearse conductas de violencia física ni amenazas de ejercerla.

Otra característica que suelen tener es que tienen distorsiones cognitivas en relación con el sexo. Sin embargo, las distorsiones de los abusadores de menores suelen ser más intensas y más específicas. Por ello, estos sujetos, sobre todo cuando no hay violencia física de por medio, tienden a justificar lo ocurrido y a negar el acto (Posada y Salazar, 2005).

Clasificación de los agresores sexuales

Tomando en cuenta que los abusadores sexuales no constituyen un grupo homogéneo se ha intentado clasificar a los abusadores en distintos tipos, de manera de orientar el trabajo clínico. Los datos que dieron origen a las distintas clasificaciones no resultaron confiables, ya que, provenían de los mismos abusadores, quienes son manipuladores y con tendencias a utilizar la negación, proyección, racionalización, minimización y parcialización como mecanismos de defensa. Entonces, casilleros que resultaban tan tranquilizadores se fueron

desdibujando. A modo de ejemplo, los estudios han demostrado que una persona que ha cometido abusos intrafamiliares, también puede haber cometido abusos extrafamiliares y, por otro lado, un pedófilo, también puede sentir atracción por adultos y tener una relación de pareja estable.

De todas formas nos parece interesante mencionar algunos de los intentos de clasificación de los abusadores sexuales:

Según las inclinaciones sexuales de los abusadores se clasifican en:

Abusadores extra familiares o pedófilos: Sus impulsos, intereses y fantasías sexuales están centrados en niños y/o niñas. No manifiestan haber tenido relaciones sexuales adultas exitosas y son más bien solitarios. Pueden ser generosos y estar muy atentos a todas las necesidades del niño que no estén relacionadas con la victimización sexual, de manera de lograr ganar su cariño, interés y lealtad y asegurar así que la víctima mantenga el secreto.

Un solo pedófilo puede cometer cientos de abusos sexuales.

Abusadores intrafamiliares, endogámicos o incestuosos: Dirigen sus intereses sexuales preferentemente hacia las niñas de sus familias.

Se encuentran mejor integrados a la sociedad y pueden lograr mantener una fachada intachable.

Según la exclusividad de la atracción por niños pueden ser:

Pedófilos exclusivos: Individuos atraídos sexualmente solamente por niños.

Pedófilos no exclusivos: Individuos atraídos sexualmente por adultos y niños.

Según el sexo de las víctimas:

Con atracción sexual por los hombres.

Con atracción sexual por las mujeres.

Con atracción sexual por ambos sexos.

Según la edad de las víctimas se pueden subdividir en:

Abusadores pedófilos propiamente dichos: Eligen niños prepúberes, sin hacer distinción en cuanto al género. Presentan importantes rasgos de inmadurez e inadecuación.

Abusadores hebefílicos: Prefieren púberes o adolescentes y tienen mejor adaptación social.

Abusadores de adultos: El abuso sexual se acompaña de violencia física y psicológica.

Según el estilo de la conducta abusiva se clasifican en:

Abusadores regresivos: Estos adultos presentan un desarrollo normal de su sexualidad, es decir, llegan a la edad adulta con la capacidad de sentir atracción sexual por adultos del sexo opuesto o de su mismo sexo. La necesidad de seducir y de abusar sexualmente de los niños se produce por deterioro de sus relaciones, ya sea conyugales o experiencias traumáticas y/o un momento de crisis existencial. En general el abuso es intrafamiliar.

Barret y Trepper, describieron cinco tipos de hombres abusadores:

Hombres preocupados por el sexo: Tenían una obsesión por el sexo de los hijos.

“Adolescentes” regresivos: El desarrollo sexual de sus hijos más el uso de alcohol, eran un detonante para cometer el abuso.

Auto gratificadores instrumentales: No son atraídos por su hijo, pero lo usan fantaseando acerca de otras mujeres.

Emocionalmente dependientes: Buscan a sus hijas como afirmación y soporte.

Con relaciones rabiosas: relaciones desarrolladas con violencia física.

4.5 Mujeres agresoras

No es común que las mujeres lleguen a cometer algún tipo de abuso sexual contra los hombres, debido a la diferencia física. También debido a que el hombre en situaciones de peligro real, es difícil que mantengan una erección. Sin embargo existe un tipo de abuso sexual en el que la mujer llega a cometer este ilícito, cuando se abusa sexualmente de un menor.

Motz (2001), indica que mientras las estadísticas indican que la vasta mayoría de los delincuentes sexuales contra menores son hombres, es evidente

que el abuso sexual por parte de las mujeres ocurre, y tan probable es, que la gran mayoría no se reporta, posiblemente por la compleja relación de cariño de los hijos con las madres o cuidadoras y también por miedo que no les crean y en muchos casos justificado.

El fácil acceso que las mujeres tienen a los niños como madres, nanas, enfermeras y a naturaleza íntima del contacto ordinario, como el baño, vestido, cambio de pañales, aplicación de cremas y lociones, pueden hacer que prácticamente sea sencillo que puedan abusar de los niños en su cuidado, y también permiten que el abuso sea conciliado, permitiendo muchas oportunidades para el contacto perverso con los niños. La abusadora puede confundir el contacto con niños como un genuino cariño por ellos, reflejando sus propias experiencias en su niñez, la previa experiencia de abuso sexual puede predisponer a las mujeres a que a futuro, puedan convertirse en abusadoras sexuales de niños.

Según los estilos abusivos de las mujeres abusadoras, Mathews (citado en González 2004) propone la siguiente clasificación:

Abusadora maestra/amante: No considera abusivo su comportamiento y considera al adolescente como una pareja adecuada.

Abusadora predispuesta/intergeneracional: Suele actuar sola y abusar de niños de su propia familia. La mayoría ha sido víctima de abuso en la infancia.

Abusadora coerciónada por un varón: Acepta participar en el abuso de niños propuesto por un hombre del que se siente amenazada.

Entonces, ya que no hay un perfil único, se debería hacer el esfuerzo de hablar de características y factores asociados, evitando caer en generalizaciones. Así que haciendo una breve revisión de los modelos teóricos que se han desarrollado en los últimos años para explicar el abuso sexual infantil se encuentran modelos unifactoriales y multifactoriales. Ningún modelo resulta ser abarcador y más bien habría una interacción entre distintos factores.

Los primeros son:

Modelo biológico: Algunos investigadores hablan de factores genéticos, hormonales y de neurotransmisores que podrían estar relacionados con la impulsividad y un aumento del interés y excitación sexual.

Modelo psicoanalítico: Proviene de la teoría de la seducción de Freud que relaciona la seducción sexual de un menor por parte de un adulto, generalmente el padre, con la histeria en la etapa adulta. En parte porque esta teoría sugería una alta prevalencia de abuso sexual infantil, Freud la reformuló como fantasías reprimidas y no satisfechas relacionadas con la sexualidad del menor. La teoría psicoanalítica ahora se centra más en las características del abusador, como dificultades en la conformación del self y en el proceso de separación-individuación.

Modelo feminista: En este modelo, el abuso sexual es redefinido. No se pone el acento en la gratificación sexual del abusador sino en la gratificación por el abuso de poder que ejerce.

El abuso está causado por el desequilibrio de poder existente en la familia patriarcal tradicional. Este desequilibrio de poder lleva al hombre a dominar a la esposa y a los niños y a percibirlos como posesiones que puede usar según sus deseos.

Modelo conductual: Este modelo ha adaptado la perspectiva del aprendizaje social para explicar el abuso sexual infantil. Los investigadores enfatizan la importancia de experiencias tempranas de condicionamiento. El ofensor frecuentemente recordaría sus experiencias sexuales iniciales y esa fantasía adquiriría propiedades sexuales de excitación.

Modelo sistémico: El incesto es visto como producto de un sistema familiar problemático, en el cual cada uno de los miembros de la familia ha contribuido potencialmente al abuso del menor. Una preocupación frecuentemente mencionada en relación a este modelo es la posibilidad de que la víctima y otros miembros familiares, como la madre, puedan ser culpabilizados por el abuso sexual.

Teoría del apego: El apego inseguro predispone a necesidades de dominio de las relaciones.

Los modelos multifactoriales son:

Multisistémico (Trepper y Barret): Para la aparición del abuso sexual tendrían que conjugarse tanto factores socio-ambientales como variables

culturales, factores de la familia de origen del abusador (Ej. experiencia de abuso, ausencia de ambiente de cuidado y afecto), factores psicológicos individuales (Ej. Baja autoestima, habilidades sociales inadecuadas y depresión) y factores del sistema familiar, (

ej. la distorsión de roles).

Modelo de las cuatro precondiciones (David Finkelhor): Para que un abuso sexual ocurriera sería necesario la motivación de abusar, ya sea por experiencias propias traumáticas o por incapacidad de relacionarse con otras personas adultas; un bloqueo de los inhibidores internos, esto es: conciencia, moral y autocontrol; bloqueo de los inhibidores externos como: el control social, la represión judicial, la acción de la familia y de la comunidad; y acceso a una persona menor vulnerable, ya sea por falta de información, por aislamiento o porque jamás se le reconocieron sus derechos.

CAPITULO 5 LA MIRADA DESDE DENTRO

Para poder entender cómo una persona llega al punto de agredir sexualmente a otra, ahora revisaremos la entrevista realizada a Manuel Hernández quien es agresor sexual confeso.

En ella podemos ver diferentes puntos que se tocaron en la parte teórica, además la vida de Manuel sus experiencias desde la infancia, su desarrollo y la manera en que se percibía al realizar las agresiones

5.1. El lado oculto

Me llamo Manuel Hernández, soy un violador y asesino de mujeres confeso. Pero creo debo considerar mis antecedentes, como crecí y como llegue hasta este punto.

Pues yo fui criado en una familia maravillosa, con dos padres amorosos, consagrados a sus hijos, soy uno de cinco hermanos y hermanas, en nuestro hogar, nosotros como niños éramos lo más importante, asistíamos a la iglesia regularmente, mis padres eran cristianos que no tomaban, no apostaban y nunca existió abuso corporal en nuestra casa, claro que digo que nuestro hogar era perfecto, no, yo no creo que ese hogar perfecto exista, pero si mi hogar era un lugar estable, y espero que nadie trate de culpar o acusar a mi familia, de haber influido en mis actos, porque yo trato de decir esto con toda sinceridad y ese es el mensaje que quiero que comprendan.

Siendo joven, un jovencito entre doce y trece años, yo encontré fuera de mi casa en las tiendas y otros lugares de mi comunidad revistas y pornografía no tan violenta, lo que llaman pornografía refinada, en ese tiempo con mis amigos del barrio buscábamos en los callejones y en lugares donde se tira la basura revistas de pornografía más cruda, más explícita de la que no se puede encontrar en las tiendas, además encontrábamos revistas policiacas con violencia explícita, quizá esto es algo en lo que yo debería enfatizar, porque en experiencia propia, la pornografía no es dañina por si sola, sino la violencia sexual y la combinación

entre esta las dos, es lo que lleva a uno a comportarse de una manera terrible que no puede describirse.

Pero antes de seguir con esto, es importante para mi que la gente me crea, pues quiero dejar claro que no culpo a la pornografía de mi comportamiento, si no más bien quiero que sepan lo que daña este tipo de literatura de lectura, es lo que contribuyo a moldear mi comportamiento, pues todo llego a ser gradual, mi comportamiento fue dándose por etapas, con esto quiero decir que yo no me volví en esto de la noche a la mañana. Mi experiencia con la pornografía y más con la que tiene violencia o un alto grado de agresión sexual se fue convirtiendo en una enfermedad, un tipo de adicción, que cada vez buscaba material más violento, más explícito, más grosero, tal como lo hace un drogadicto, buscaba siempre algo más, algo que provocara una mayor excitación, hasta que llego el momento en que la pornografía no fue suficiente, y es entonces cuando no se pregunta, si hacer algo real tal y como lo leí, me llevaría a experimentar más placer que el que me provocaba solo ver o leer pornografía.

Otra cosa que no he mencionado es el uso del alcohol, yo creo que lo que el alcohol hizo junto con mi adicción a la pornografía fue quitarme inhibición y mis fantasías las lleve hasta un mal para los demás, porque al principio todos los actos que cometí los realice estando borracho, pues la exposición a la pornografía me desencadenaba a cometer actos repulsivos, y pues no se porque, porque a algunas personas que se exponen a la pornografía solo los lleva a la excitación y a mi me llevaba a realizar lo que hice.

Pues tendré que confesar que la primera vez que cometí un asesinato, fue una especie de transe, como despertar de una pesadilla solo después de muchos fue que me di cuenta.

Siento que con la ayuda de Dios he podido experimentar, demasiado tarde, aunque más vale tarde que nunca, el dolor que provocaron mis actos de los cuales soy totalmente responsable; en los últimos días varios investigadores y yo hemos estado hablando de casos que no han sido solucionados y sobre los asesinatos en los que estuve involucrado y es feo recordar esto porque he vuelto a vivir todas esas emociones tan terribles, he revivido todos esos pensamientos que yo creía

que con ayuda de Dios había logrado olvidar, pero esta herir se ha vuelto a abrir (al decir esto agacha la mirada y hace una pausa para continuar hablando) he sentido de nuevo el dolor y el horror de todo lo sucedido, solo espero que aquellas personas a quienes dañe y les provoque tanto dolor creen que existen personas como yo en el mundo, personas cuyos peligrosos instintos se encienden por la violencia que se transmite día a día en los medios de comunicación especialmente por violencia sexual.

Actualmente cuando veo las películas de televisión me preocupa mucho que los niños vean esto, ya que los es un tipo de violencia muy grafica.

Al ser cuestionado de uno de los crímenes que cometió el respondió:

No puedo hablar de eso, es demasiado doloroso me gustaría decirle como fue pero no puedo hablar de eso, no puedo comenzar a comprender el dolor de los padres de las niñas a quienes viole, puedo tratar de hacerlo pero no puedo sentirlo, no puedo restituir lo que les robe ni pretendo hacerlo, no espero que me perdonen porque es tipo de perdón solo Dios puede otorgarlo.

Respecto al castigo que se le impuso el menciona:

No quiero morir, merezco esa pena porque es necesario proteger a la sociedad de gente como yo, pero también la sociedad debe protegerse de sí misma, como la pornografía, ya que por un lado las personas condenan el comportamiento de un ser mientras que por otro pasan por un montón de revistas pornográficas que empujan a los jóvenes por el camino que tomo Manuel Hernández esa es la ironía no estamos hablando solo de la moralidad, estamos hablando mas allá del castigo y la pena porque no hay manera de que a través de mi muerte se pueda revivir a todas esas hermosas niñas, ni remediar el dolor que cause sin embargo hay muchos otros niños que juegan en las calles y quizá amanescan muertos mañana porque hay jóvenes que están viendo en las revistas o en las películas.

Al preguntarle acerca de Dios él manifestó:

He encontrado fortaleza no puedo decir que me he acostumbrado a vivir en el valle de sombra y muerte y que soy fuerte nada me molesta de lo que me sucede, a veces me siento solo y aun asi tengo que recordar que cada uno de

nosotros morirá y millones han muerto, la muerte es una experiencia que todos compartimos.

5.2 El otro lado

Después de haber tenido la perspectiva de Agresor, ahora es turno de contrastarlo con lo que vive una persona que ha sido víctima de un abuso sexual. para esto presentamos la historia de Teresa.

Mi nombre es: Teresa López, una mujer de aspecto sencillo, delgada, cabello lacio, tez moreno claro, nacida en el Distrito Federal actualmente tengo 48 años. Yo quería ser Profesora, ingresar a la escuela normalista, pero la situación económica de mi familia no era buena, por lo que solamente pude terminar la escuela secundaria, a esto se sumo la distancia, pues la escuela para maestros se encontraba en Aguascalientes (El motivo de elegir una zona lejos de su lugar de residencia se explicara mas adelante¹) por lo que esto hacia aun más difícil el seguir estudiando.

Ahora me encuentro casada y vivo con mi marido Javier quien tiene 54 años, él trabaja en unos talleres de impresión como jefe de área y es el único que contribuye con los ingresos familiares, decidimos formar una familia y tenemos 3 hijas, actualmente vivimos con 2 de nuestras 3 hijas, Fernanda de 25 y Claudia de 22 años; por otro lado Adela de 28 años, ya es casada, pero sigue frecuentándonos pues trabaja con su papá en los talleres, Fernanda es profesora y Claudia estudia psicología.

Nosotros como familia nos interesamos en creencias religiosas, todos creemos en dios, aunque solo Javier es católico, asiste a la iglesia, Yo estaba interesada en la religión cristiana ahora, tanto que llegue a practicarla pero después de lo ocurrido ya solo creo en dios (en este punto se muestra algo muy importante que se retomara mas adelante²), aunque entre nosotros como familia nos llevamos muy bien casi no tenemos contacto con amistades.

Posiblemente mi vida parece transcurrir de manera muy normal, como cualquier otra mujer, pero hay dos sucesos que me han marcado de manera muy

significativa, pues fui víctima de dos agresiones sexuales, que a continuación les relatare:

La primera agresión me sucedió en Atizapán, entre el primero y cinco de abril. Sucedió por la mañana cuando me dirigía a pagar el teléfono, caminaba por la banqueta como siempre sin preocuparme por nada, de hecho la forma en que iba vestida ese día era igual que siempre poco provocativa pues llevaba puesto un vestido largo (Regional) de esos bordados.

De repente un hombre que venía detrás de mí como cualquier otro que camina por la calle, se empezó a acercarme cada vez más hasta que lo sentí detrás de mi espalda, sin más me apuntó con una pistola y me obligó a ir con él, me llevó hasta su auto, el cual lo tenía estacionado muy cerca, el auto era un Volkswagen rojo (Bocho), me obligó a subir al auto en ese momento pensaba que el motivo por el cual el hombre me subió al coche era para robarme y posteriormente matarme, el agresor condujo a un lugar apartado y solitario lleno de matorrales y árboles, allí con jalones de cabello y empujones me bajó del carro tirándome al suelo y me sometió con mi propio vestido, pues lo subió me inmovilizó, la agresión se completó mediante violencia física y verbal, ya que él me golpeó y decía muchas groserías. Yo no intenté defenderme ya que estaba demasiado espantada y solo quería llegar a su casa para ver a mis hijas y saber que estaban bien.

Cuando la agresión terminó este hombre subió a su carro y se fue; yo me levante me bajé el vestido y traté de dirigirme hacia la avenida para buscar como regresar a mi casa mientras aminoraba para egresar a casa la gente se me quedaba viendo pues yo iba toda sucia llena de tierra despeinada y muy nerviosa, nadie se me acercó para ayudarme.

Al llegar a casa no comenté a nadie lo sucedido, trataba de hacer como si nada hubiera pasado, hasta que llegó mi marido, él fue único en ese momento en enterarse. Pero Javier lo único que hizo fue preguntarme “¿estás bien?” Y no hablamos más del asunto.

Después de haber sido agredida, lo que sentí fue enojo pero a la vez sentí alivio porque estaba viva y podía estar con mis hijas.

No pasó mucho tiempo para que buscara ayuda después de la agresión, ya que sufrí una crisis y termine en el hospital, en el área de psiquiatría y me administraron medicamento para poder controlarme.

No levante ninguna denuncia; pasado este primer suceso no recuerdo como me sentía ya que durante dos años me la pase dopada, pues el medicamento que me administraba el psiquiatra era demasiado fuerte, estos dos años de mi vida están perdidos pues ya no me preocupaba de nada ni siquiera de mis hijas, es como si esos años de vida estuvieran borrados o hubieran desaparecido de mi mente. Después de haber pasado estos dos años el psiquiatra me disminuyó la dosis del medicamento y me recomendó tomar terapia psicológica. Pero haber disminuido la dosis del medicamento, me desencadenó sueños en las que mis hijas sufrían agresiones.

Cuando decidí tomar terapia conocí a un grupo de psicólogos del DIF y les comente lo que viví, ellos me canalizaron a terapia y en ese momento me empezaron a retirar el medicamento por completo. Cuando comienzo con las terapias sentía angustia y mucho temor por lo que pudiera pasar. Después de dejar el medicamento la relación con mis hijas se modificó ya que me dediqué a sobreprotegerlas, las llevaba y recogía de la escuela, trataba de estar cerca de ellas en todo momento; por otro lado las cosas con mi marido estaban igual, ya que él trabajaba todo el tiempo, como si no hubiera pasado nada. A consecuencia de la agresión bajo mucho de peso ya que no sentía hambre por lo sucedido y por el medicamento.

Desde la primera agresión han pasado 18 años, y hasta la fecha Teresa no recuerda las características físicas del agresor, en principio ella no quería que nadie supiera del suceso, pero ahora ella se lo ha contado a algunas amigas, pocos vecinos y hace poco sus hijas.

Habérselo confesado a mis hijas, fue de mucha ayuda pues así ellas pudieron comprender el porque estuve ausente durante dos años, el porque de mi comportamiento y desobligación con ellas, recibí su apoyo y trate de regresar a mi vida habitual.

Teresa regresaba a su vida habitual, pues la terapia la había ayudado a retomar parte de su rutina.

Empecé a tomar terapia por las tardes y concluía alrededor de las 7 de la noche, para regresar a casa tenía que tomar un microbús, una noche de octubre, cuando regresaba de la terapia, aborde como siempre el microbús, sin tener en la cabeza que sucedería algo más de lo acostumbrado, el microbús iba casi vacío, el chofer solo llevaba dos acompañantes como si fueran sus chalanos y como pasaje solo iba otra mujer, de los tipos recuerdo que eran: uno de ellos un hombre delgado de una estatura 1.70 aproximadamente, moreno oscuro casi negro, y una dentadura fea.

El chofer de complejión media, cara redonda, la forma en que vestía era pantalón de mezclilla playera blanca de él recuerdo mucho la playera blanca.

El último, vestía ropa muy sucia, las manos llenas de grasa, parecía que acababa de hacer talacha, de tez morena y una estatura al igual que los otros dos 1.70 aproximadamente, o ese es el recuerdo que tengo de ellos. Todo parecía normal, hasta que el chofer desvió el rumbo.

Dio la vuelta y tomo unas calles que no eran de la ruta habitual, a mi me pareció que salíamos de la ciudad, poco a poco se dejaban de ver casas, solo una carretera solitaria, el chofer detuvo el microbús hasta que llegamos a un lugar despoblado, allí los tres hombres que venían en el microbús, nos bajaron a las dos con groserías, nos golpearon para someterlos y comenzaron a violarnos (Teresa al recordar la manera en que las agredieron, no soporto las lágrimas y con voz entrecortada dijo): estos tipos, creo que, no tienen el más mínimo respeto por las mujeres y a mi como mujer me degradaron por las cosas que me hicieron, pues llegué a sacar mocos tierra y otras cosas de mi vagina, tener moretones en mi cuerpo, tener quemaduras de cigarro en mi parte, eso fue lo que yo viví. Esta vez, durante la agresión estuve consciente del acto que dentro de mis pensamientos dije esta vez “mato a uno o me quedo aquí”, pues eran ellos o yo, trate de defenderme pues había tomado un curso de defensa personal solté algunos golpes, pero creo que resulto peor, pues al tratar de golpearlos, ellos me dieron más golpes en la cara tantos que cedí, el sentimiento que tuve esta vez fue, enojo, rabia, odio y me

decía "Teresa que mensa eres, que te volvió a pasar lo mismo". Cuando termino ellos se subieron al microbús y se fueron, yo y la otra señora, tratamos de regresar al camino para poder tomar un transporte y egresar juntas, no se que sintió la otra señora pero lo puedo imaginar, pues sufrió lo mismo.

Después de haber sufrido esta segunda violación sentí que no existía todo el transcurso hasta mi casa llevaba este sentimiento, hasta que llegue a casa, al llegar le dije a mi marido lo que me había pasado, él dijo que vas ha hacer, yo solo dije quiero bañarme, pues me sentía sucia, el cuerpo lo sentía sucio y con el baño quería quitarme esta sensación; durante el baño descubrí lo que ya dije, empecé a sacar las monedas y la tierra de mi vagina, además vi que me habían provocado quemaduras de cigarro en mi parte, y solo regrese a mi cama.

Al siguiente día le platique a una señora que trabajaba en el tribunal de justicia y le dije que aun tenía la sensación de tener más objetos dentro de mí, ella y otra amiga me dieron el dinero para realizarme el ultra sondo y cerciorarme de las cosas que posiblemente pudiera tener dentro; cuando llego Javier le comente, que había sacado una cita para un ultrasonido, y el solo dijo "vete aquí te espero" (creo que hasta hoy me doy cuenta que durante esto que me sucedió siempre estuve sola y creo que eso es lo que me afecta y me llevo a sentir coraje en contra de él y me mi misma, odio y coraje contra la vida y contra los agresores, tanto que quise matarme y matar a mis hijas³), el doctor le dijo que no había nada dentro de ella que todo estaba bien. Pero pasados tres años pensé que podría tener alguna enfermedad por lo que decidí realizarme la prueba de Elisa, afortunadamente todo salió bien (al recordar esto en Teresa mostraba cierta expresión de coraje que le provocaba el llanto, aunque intentaba contenerlo no lo logro).

Después de esta segunda vez he tratado de recobrar de nuevo mi vida, pero hace 8 años subiendo de nuevo a un microbús me tope con uno de los agresores, al momento yo no lo reconocí, pero él a mi sí; él dijo "yo a ti te conozco" y fue eso momento, cuando oí su voz que supe quien era, voltee y vi su sonrisa, una sonrisa burlona y la recuerdo porque él fue quien me dejo una marca de sus dientes una dentadura fea, no había cambiado mucho, seguía siendo moreno, delgado y seguía siendo el mismo sínico de aquella ocasión. Yo le dije

“no te conozco y me permites pasar o grito” me dejo pasar baje del transporte y cruce la calle, en cuando el agresor quedo lejos, corrí hacia mi casa. Le marque a Javier y le conté lo sucedido, tomamos la decisión de poner protecciones a la casa ya que después de este encuentro, llegue a sentir mucho miedo e inseguridad.

Cuando volví a salir a la calle para hacer las compras ir al súper o cualquier otra cosa, lo hice yo sola dejaba a mis hijas encerradas, porque si el agresor andaba cerca no quería que me viera con ellas, además las ocasiones que salía con Javier es como si no anduviera con él, pues yo le pedía que él siempre fuera unos metros detrás de mí por si volvíamos a encontrar a este tipo, pues no quiero que le suceda nada a ninguno de la familia.

Ahora después de mucho tiempo se me ha quitado de nuevo el miedo, pero aun así me gusta andar sola, se siento mas tranquila sola ya que llevar a mis hijas es una gran responsabilidad. Se que no puedo evitar que a ellas les pase algo pero aun así no me gusta andar con ellas, si a alguna de ellas les pasara algo me sentiría mal, no puedo evitar que les pase algo, pero no conmigo, hace no mucho a Claudia se le acerco un hombre en su auto, él la invitaba a irse con él pero ella no acepto.

Aunque sufrí de estas dos agresiones no levante demandas, porque Javier no quiso y además porque sé que en el ministerio publico no me darían solución. No hay gente especializada que te trate con dignidad y nos hacen creer que nosotras tenemos la culpa ya sea por la forma de vestir o por la forma de actuar lo cual es mentira ya que mi forma de vestir en la primera como en la segunda agresión era muy diferente y mi manera de actuar pues era normal.

Con Javier nunca tuve la oportunidad de hablar, de lo que sentí y como me siento ahora pues a raíz de esto él se refugió en lo suyo, en su trabajo, yo salí como pude, pero para él todo siempre ha sido funcional, hubo cosas que cambiaron, por ejemplo, cuando trataba de tener relaciones con él, yo no podía aunque por su parte nunca hubo rechazo, yo de manera automática o inconsciente cerraba las piernas, las cruzaba pero siempre ha existido paciencia de su parte

Yo antes pensaba que algo así nunca me pasaría, pues durante mi niñez y adolescencia lo que veía tanto en la televisión como donde ella vivía era muy

distinto a lo que le sucedió, pasada la primera agresión, yo no me culpaba, pero pensé que esto nunca volvería a pasar. Pero pasada la segunda violación como ya lo dije, sentí que si fue mi culpa, pues por haber sido mensa me volvió a pasar

He seguido con las terapias y he aprendido a perdonarme, pues me sentía enojada conmigo misma, incluso le dije a mi marido que hubiera sido mejor, que me mataran, pero gracias a las terapias he entendido que si sigo viva es por algún motivo de igual manera aprendí a no vivir pensando en los agresores, a salir adelante y a respetarme a mi misma.

Ya no siento coraje ya no tengo esas ganas de terminar con mi vida, quiero vivir tranquila y feliz, eso es lo que busco día a día, ahora vivo un día a la vez.

Es importante retomar el porqué Teresa quería entrar a la escuela en Aguascalientes y no en el D.F que era el lugar en el cual vivía. El motivo por el cual quería irse a otro estado a estudiar era porque en la escuela de Aguascalientes no era necesario realizar ningún tipo de examen para poder ingresar a dicha institución, a diferencia de la escuela Normal de Maestros en la cual era necesario realizar examen y algunos trámites para poder entrar¹.

En cuanto a creencias religiosas de la familia, como ya se menciona su marido es católico, sus hijas creen en dios aunque no practiquen la religión, y Teresa antes de ser agredida practicaba la religión cristiana, luego del suceso violento se alejo de la religión pero aun sigue creyendo en Dios. Respecto a esto se puede decir que posteriormente a la agresión hubo un rompimiento con Dios, ya que el Dios en el que creía no puedo evitar que le sucedieran sucesos tan traumáticos como estos y por permitir que pasara dos veces por este tipo de agresión. De igual manera el rompimiento también se pudo haber dado en la segunda agresión ya que al haber pasado de nuevo por lo mismo, el Dios en el que creía no termino con su vida y con el dolor y rencor que estaba sintiendo después del suceso².

Otro aspecto importante que sucedió durante la entrevista es que Teresa se dio cuenta que le guardaba rencor a su marido por haberla dejado sola después de las dos agresiones sufridas. Esto se puede observar ya que al hablar de esto Teresa soltó en llanto y menciona que su marido siempre creyó que ella se

encontraba funcional, cuando en realidad ella esperaba contar con el apoyo de su marido en todo el proceso de recuperación³.

Del servicio psicológico al que acude se entero por su hija la menor ya que unas amigas psicólogas le dijeron que debería de trabajar los problemas que tiene y en el DIF al que acudía no creyó conveniente entrar ahí ya que los psicólogos de ese lugar eran sus amigos. Asiste a terapia un día a la semana y la duración de esta es de una hora.

5.3 Desde la psicología.

Una vez que se tienen las dos perspectivas de una agresión sexual es importante que se analizarlo desde la Psicología.

Diversas agresiones físicas como asalto, secuestro y violación pueden comprenderse como sucesos cuyas manifestaciones psicológicas conducen a crisis en la víctima.

La violencia sexual es un problema complejo y multideterminado, cuya ocurrencia depende de la interrelación entre 1) factores ideológicos, educativos y sociales, 2) las características psicológicas de las receptoras de la violencia y de los agresores y; 3) de factores situacionales, lo que se conoce como la Tríada Violatoria (Valladares, 1993). En lo que se refiere a las *Receptoras* puede hablar de Bajo poder social es decir vulnerabilidad por: género, edad, fuerza física y estatus socioeconómico, déficits en habilidades de: Autoprotección. Escape/evitación y deficiente información acerca de derechos humanos.

Por otro lado en cuanto a las *Situaciones* hace referencia a Ambientes riesgo estos son: Cerrados, Familiares, Disponibilidad abierta de tiempo entre agresor y víctima, Sin apoyo externo familiar, social, legal y ataques premeditados.

Así mismo los lugares abiertos como: Con deficiencias de seguridad pública. El ultimo componente de la triada es *el Agresoren* el cual el poder social juega un papel sumamente importante es decir autoridad sobre la víctima así como manifestación exagerada de roles sexuales. De igual manera al hablar de

los agresores se puede hablar de déficits en habilidades: sociales, agresión y excitación desviada.

Es importante mencionar que la víctima de violación presentan patrones congruentes con las etapas con las crisis de la vida de Caplan (1964 citado en Slaikou 1996) en la cual se describe a la primera fase aguda por choque, desmayo y ansiedad, que puede durar desde unos días hasta algunas semanas. La segunda fase es la de adaptación al entorno, es decir el regreso a la vida cotidiana y la expresión temporal de sentimientos sobre la violación, con esto se pretende reducir la ansiedad y manejar los sentimientos. Por último viene la etapa de integración y resolución la cual puede empezar con el surgimiento de sentimientos y la necesidad de hablar. En esta fase es importante penetrar en los sentimientos de la víctima, así como desarrollar y aceptar la perspectiva de si misma que incluye la experiencia de la violación y resolver sus sentimientos sobre la agresión. La víctima puede recibir ayuda externa en cada una de las fases.

Es importante mencionar tanto la víctima como personas cercanas a ella deben ser informadas sobre las reacciones emocionales esperadas así como información de cómo ayudar a controlar estos sentimientos que se presentan dentro de la crisis como ira temor o angustia (Slaikou 1996)

Así mismo Slaikou (1984 citado en Espina, 1999), propone diferentes áreas a evaluar: Conductual, Afectiva, Somática, Interpersonal y Cognitiva, todo lo cual constituye el perfil Casic de la personalidad. El estudio de estas áreas permite realizar una evaluación global de la persona que sirva de referencia para diseñar una intervención específica en la que no dejemos de lado ningún elemento sobre el cual intervenir y en el que apoyarnos.

En lo que se refiere al nivel conductual, el funcionamiento del individuo se vuelve errático, y la elección de comportamientos desadaptativos y disfuncionales tanto en su relación con el medio, como consigo mismo parece ser una constante.

La víctima, antes de sufrir la agresión funcionaba de manera operante, con patrones adecuados de reforzamiento y autoreforzamiento, experimenta una incapacidad de elección asertiva de estímulos gratificantes, lo que deriva en una inadecuada selección de actividades. La incapacidad de prever los resultados en

ganancias secundarias, desencadena un continuo en su accionar infructuoso, generando mantenimiento en la sensación de frustración, producto de resultados indeseados.

Por otro lado es importante evaluar como ya se menciono los afectos que son las reacciones emocionales asociadas al actuar que la persona ejecuta. Entre ellas se encuentran la ira, la tristeza, ansiedad, felicidad, etc. Es importante determinar si los sentimientos son encubiertos o manifiestos, además de buscar un patrón de estabilidad previo a la crisis.

Por otro lado nivel somático se refiere a las reacciones fisiológicas propias del individuo. Éstas se relacionan con los patrones de funcionamiento de los sistemas interoceptivos, propioceptivos, endocrinos, digestivos, etc.

El otro punto a evaluar es el área interpersonal que se refiere a la forma en que el individuo se desenvuelve con la familia, amigos, pareja, compañeros de trabajo y de más personas que se encuentran dentro de su entorno.

Finalmente se encuentra el área cognitiva que hace referencia a los sistemas de pensamiento implicados, que hacen que la situación experimentada se sobre valore sacándola de las proporciones y dimensiones reales. Estas distorsiones hacen que la realidad se vuelva amenazante, y con poca probabilidad de encontrar una salida a la crisis (Guerra, 2006).

En cuanto al agresor sexual también pueden presentarse depresión, trastorno de estrés postraumático, despersonalización, menor competencia social, problemas sexuales futuros, menor autoestima, hasta graves problemas de conducta. En otras ocasiones puede no generarse una patología.

Cueto (2001) menciona que el 60% de los menores abusados sexualmente presentan problemas psicológicos. Dichos síntomas serán más marcados cuanto más graves han sido, más frecuentes y cuánto más tiempo han durado (intensidad, frecuencia y duración), más fuerza se ha ejercido y si el abuso ha sido realizado por un miembro muy cercano al menor con el que tenía una estrecha relación afectiva (padre o padrastro). Igualmente, también depende de las estrategias cognitivas del menor abusado, las sensaciones de vergüenza

generadas o las atribuciones y estrategias de afrontamiento que ha realizado para evitarlo. A mayor edad existen mayores niveles de gravedad en su conducta.

CONCLUSIONES

Como se puede observar a lo largo de lo revisado este trabajo la violencia sexual se presenta a partir del “mal uso del poder” que algunos individuos emplean sobre otra persona. Es decir, donde el poder está concebido dentro de una situación de relación interpersonal no equitativa que se ha inculcado de generación a generación en un sistema patriarcado en el cual se les programa a los hombres, que el ser macho es tener poder, o sea, tener lo que quieres por las buenas o por la fuerza. El poder permite tener y poseer, permite a la vez ser poderoso. Es por esto que concordamos con Sayuri y Vázquez (2005) que señalan que la construcción del género y el concepto de sexo deben ser estudiados en la sociedad ya que tanto hombres como mujeres deben de gozar de derechos como deberes de manera indistinta.

Así pues el poder se encuentra de algún modo ligado a la violencia ya que el ejercicio de la violencia es posible porque se tiene esta forma social de poder en la que la masculinidad se liga a la fuerza, al dinero y a la autoridad. De igual manera la violencia, se constituye como una estrategia de mayor superioridad.

Del mismo modo se puede observar que al realizar estos actos de agresión se pretende mostrar superioridad ante la víctima, en el caso de Teresa esto se puede observar en el fragmento en el que ella menciona, que sus agresores introdujeron objetos en su zona genital y la golpearon, como mencionamos anteriormente y se dice en la teoría, de igual manera entra en juego “el Poder” ya que al realizar estas acciones más que satisfacer sus instintos sexuales, los agresores sienten placer al humillar, denigrar y sobajar a su víctima como lo mencionado por Manuel Hernández, pues dice “*que entre más violento y más humillante resultara para la víctima, él satisfacía su instinto*”.

El que los agresores pretendan sentirse superiores a su víctima muchas veces puede deberse a que en su entorno social son personas con baja autoestima que por lo tanto se sienten minimizados o simplemente tienen pocas habilidades sociales y de afrontamiento.

Esto puede contrastarse con lo dicho por (Cuquerella, 2010) en donde menciona que tres motivaciones troncales que hacen que los agresores actúen estas son: la justificación, el poder y la vitalidad. Cuando habla de justificación se refiere a que el agresor llega a sentir agrado por sus actos aunque ante las autoridades muestre lo contrario. En cuanto al poder menciona que el dominio sobre la víctima hará que de ser victimizado pase a ser activo y victimizador, creando aunque deforma temporal y transitoria un mundo irreal que en las fantasías ha ido generando desde la infancia. Creando un clímax emocional no conseguido mediante estímulos normales. Por último menciona la vitalidad, en donde hace referencia a personas caracterizadas por una baja autoestima, malas habilidades personales y sociales e inseguridad conseguirán, al menos temporalmente, celebridad y librarán la tensión emocional creciente (rabia, ira, furia, temor).

La justificación es muy clara, ya que durante la entrevista con Manuel, él trata mediante su discurso de hacer creer en su arrepentimiento y se justifica diciendo: *“que en esos momentos era otra persona, la cual no podía controlar, además que se transportaba a otra dimensión, como si viviera en una pesadilla”*. Por otro lado factores como los ademanes, la mirada, hacen suponer que finge su arrepentimiento, ya que pocas veces veía directamente a los ojos cuando decía de su arrepentimiento.

De igual manera se pudo observar que tanto el agresor como la víctima al contar su experiencia tanto de víctima como de victimario, se despersonalizan es decir narran su historia como si estuvieran hablando de otra persona. En el caso de agresor puede deberse, como él mismo lo menciona en su entrevista: *“quizá influenciado por la pornografía y algunas fantasías sexuales hacia que perdiera el control de sus instintos pasando a convertirse en el personaje al que su fantasía lo lleve en ese momento”*.

Otro punto que se pudo observar en nuestra investigación es que muchas veces la víctima de abuso sexual no denuncia dicha agresión, esto quizá se deba a que la sociedad ha inculcado, que ser víctima de agresión sexual es algo malo y

en ocasiones se dice que la víctima es la que provoca el suceso. Lo cual lleva a que la víctima no denuncie ya que puede sentir temor a ser señalada por la sociedad o por temor a represalias por parte de su agresor. Y esto se observa en lo que dice Teresa:

“Aunque sufrí de estas dos agresiones no levante demandas, porque Javier no quiso y además, porque se, que en el ministerio publico no me darían solución. No hay gente especializada que te trate con dignidad y nos hacen creer que nosotras tenemos la culpa ya sea por la forma de vestir o por la forma de actuar lo cual es mentira ya que mi forma de vestir en la primera como en la segunda agresión era muy diferente y mi manera de actuar pues era normal”.

Estos puntos pueden deberse de igual manera a lo mencionado por Krug (2003) quien menciona que es probable es que los agresores creen que las víctimas son las responsables de que hayan sido abusadas sexualmente y también tengan poco conocimiento del daño que les provocaron a sus víctimas. Esto, quizá se deba a que, los agresores malinterpreten las señales dadas por las mujeres en los ámbitos sociales y carezca de las inhibiciones que intervienen en la supresión de las asociaciones entre el sexo y la agresión.

De igual manera nos pudimos dar cuenta que la poca información que hay acerca de las agresiones sexuales dentro de la sociedad lo que crea un problema social y de igual manera crea un problema para la salud mental y física de las víctimas. Respecto a esto creemos que es necesario que se implemente planes de información, acerca de los delitos sexuales y cómo prevenirlos, así como que hacer y a dónde acudir en caso de que sucedan ya sea mediante talleres en las escuelas en las cuales también participen los padres de familia, de igual manera puede promoverse esta información en los diferentes medios de comunicación.

De igual manera sugerimos concientizar a la sociedad sobre la importancia de denunciar las agresiones sexuales y con esto evitar la reincidencia dentro de la sociedad y con ello disminuir los niveles de agresiones.

Otro aspecto importante con el que nos encontramos al realizar este trabajo es las pocas investigaciones que hay acerca del tema lo cual obstaculiza crear una aproximación hacia el perfil de los agresores sexuales. Por lo que sugerimos que gente especializada en el tema se enfoque más a realizar investigaciones encaminadas hacia el agresor sexual y el motivo que lo llevo a cometer dichas agresiones; así mismo capacitar a personal para poder identificar rápidamente y asociar los diferentes delitos sexuales, con la finalidad de descubrir si se trata de un agresor serial o por el contrario se trata de un delincuente ocasional.

Sería conveniente la creación de leyes más rigurosas buscando de esta forma penalizar de manera ejemplar a estos delincuentes; así como dentro de las penitenciarías crear programas en los que se trabaje con los agresores sexual y con ello lograr crear un perfil más próximo así como lograr su reintegración a la sociedad.

Pero dentro de estos programas, algo muy importante es que se trabaje en una verdadera reprogramación del pensamiento de los agresores, para lograr una sensibilización de los actos que cometieron, y que les llega a mover la empatía por las chicas lo cual muy posiblemente los llevaría a dejar de cometer estas agresiones, claro estos programas y talleres deben ser realizados por expertos, personas especializadas, que tengan el conocimiento del tema y estrategias que funcionen en los internos.

Otro de los aspectos que debemos tomar en cuenta es la manea en que se sigue educando, pues se debería de concientizar a los padres de familia, en al manera en que se educan los hijos, ya que seguir con una educación machista es lo que perjudica la manera en que se desenvuelven muchos jóvenes, pues se

sigue creyendo que someter a los demás es lo más importante para ser respetado y poder avanzar dentro de una sociedad.

Algo que también es de gran importancia, que va dirigido a la víctima es regresar el empoderamiento que pierden después de ser agredidas, para esto se necesita que la psicoterapia sea impartida por gente especializada para que realmente haya un cambio en la autoimagen y que se perciban como sobrevivientes en lugar de víctimas.

Retomando el aspecto de contar con personal especializado, es de igual importancia contar con centros en los que se solamente se brinde este tipo de atención, lo cual podría ayudar a las víctimas a recibir mejor atención.

BIBLIOGRAFÍA

- Alamonte. C, Insunza. C y Ruiz. C. (2002) Abuso sexual en niños y adolescentes de ambos sexos. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*.
- Barron. J y Bazan. A (2004) Masculinidad. Expresión de sentimientos en el género masculino. Tesis UNAM, México. Pp. 36-70
- Badinter. E (1993) *¿Qué es ser hombre? XY la identidad masculina. Madrid España. Edit. Alianza. Pp 17-21*
- Bedolla. P. (1989) *Estudios de género y feminismo I*. Fontamara 106 México. Pp. 186-199
- Bedolla, P. y Garcia, B. (1993) *Estudios de género y feminismo II*. Fontamara 106 México. Pp. 177-180
- CAMVAC 1985 "Violencia Sexual" Carpeta de Información Básica. México.
- Cooper, J, (2001) hostigamiento sexual en el ámbito laboral. Guía de capacitación. Red de mujeres sindicalistas. Mexico. Pp. 16-19
- COVAC, 1987 "Violencia Sexual" Carpeta de Información Básica. México. Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. 1967Madrid, Edit. Greco. Pág. 608
- Carrasco, J, García, A (2003). *Violencia y género*. Publicaciones Universidad Pontificia Madrid.
- Cisneros. L. E islas. L. (1990) El rol femenino como formación ideológica y sus consecuencias. *Investigación de las actitudes y conocimientos sobre el fenómeno de la violación sexual de la mujer, en una población estudiantil*. Tesis UNAM, México.
- De Gregorio. A. (2004) Dogmatica penal del abuso sexual infantil. *Abuso sexual infantil*. Buenos aires. Pp. 25-35
- Echeburúa. E y de Corral. P,(2006) Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de medicina forense. España*. 12(43). Pp. 76.
- Echeburúa, E. y Fernández, J. (2008) Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *International journal Clinical and Health Psychology*, Vol. 9(1).

- García.E. (2005) Conceptualización.Estudio dogmatico del delito de estupro. Coloma. Pp. 20-28
- Garrido, V. (1986). Capitulo .tras las huellas del asesino en serie. JoaquinFerrándiz. *El rastro del asesino: El perfil psicológico de los criminales en la investigación policia.* (pp. 27). Barcelona España.
- Garza. J y Díaz. C, (1997) Elementos para el estudio de la violación sexual. Salud pública de México. vol.39 (6) pp. 2-5
- González. E, Martínez, V, Leyton, Bardi (2004). *Características de los abusadores sexuales.* RevSogia 11(1): 6-14.
- González. N. (2004) *La sobrecompensación masculina una forma de identidad. Conflictos masculinos. México. Edit. PyV. Pp. 135-149*
- Hard, E. y Jiménez, A.(2001) *Masculinidad y Genero. Revista Cubana de Salud Pública. Universidad Estadual de Campinas. Sao Paulo, Brasil.*
- Hircovich, I (1997). *El enigma sexual de la violación.* Edit. Biblos Buenos Aires.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2004) Hostigamiento sexual. Las mexicanas y el trabajo. México. Pp. 5-6
- Kollontai. A. 1979 Sobre la Liberación de la Mujer. Barcelona. Fontamara.
- Krug. E, Dahlberg, Mercy. J, Zwi. A y Lozano. R. (2003) La violencia sexual. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington. Pp. 161-162
- Lagarde. M. “Ejercicio del Poder el Gran Problema” en Doble Jornada Año 3 no. 34 Marzo 1989.
- Lamas. M. “La antropología Feminista y la Categoría de Género”, Revista Nueva de Antropología. Vol. no.30 1986, p.p. 173-198
- Lencioni. L. (2002) *manual de investigación pericial para médicos y abogados.* Edit. Trillas, primera impresión. México p.p. 19-28.
- Linares, J, (2006). *Las formas del abuso.* Edit. Paidos México.
- Marchori, H. (2002) El delincuente Sexual. Psicología Criminal. México. pp. 43-47
- Martinez, R. (2007) La violencia de género: un problema social. *Revista de estudios de la violencia.* España. Pp. 2

- Marshall, L. (2001) Etiología de la delincuencia sexual. Agresores sexuales. Barcelona. Pp. 49-98
- Megargee , E. y Hokanson, J. (1976) Patrones de Reforzamiento y conducta social: Agresión. *Formulaciones teóricas*. México. pp. 49-54
- Monge, F. y Olmo, M. (1986) Niveles de abstracción en el estudio del incesto. *Revista Española de Antropología Americana*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, pp. 235–260.
- Montesinos, R. (1996) *Vida cotidiana, familia y masculinidad*. *Revista del departamento de sociología*. Vol. 11(31).México. Pp. 6-9
- Moyer, R. y Nath, A (1998) Some effects of brief training interventions on perceptions of sexual harassment. *Journal of applied social psychology*. Pp. 698-720
- Murguialday, C. (2006) *Perspectiva de género en la Psicología académica española*. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Colombia pp. 40-56.
- Ortiz M, Sánchez, L y Cardenal, V. (2002) Perfil psicológico de delincuentes sexuales. Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon. *Revista de Psiquiatría*. Barcelona. 29(3)144-153.
- Organización internacional del trabajo (2010).*
- Consultar [en:http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/who-we-are/ilo-centres-and-institutes/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/who-we-are/ilo-centres-and-institutes/lang--es/index.htm)
- Parotti , C. (2001) *A propósito de masculinidad*. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Colombia. N.140 pp. 5-10.
- Piret. R. (1968) *El hombre frente a la mujer*. *Psicología diferencial de los sexos*. Buenos Aires. Edit. Kapelusz. Pp. 29-40
- Posada, E. y Salazar, J. (2005) *Aproximaciones criminológicas y de la personalidad del abusador sexual*. Universidad católica de oriente facultad de derecho y ciencias sociales. Colombia.
- Ramírez. Y. (2003) *Incesto: una plaga silenciada*. *Medicina Legal de Costa Rica*. Costa Rica. 20(1). Pp.3-6

Redondo. C y Ortiz. M, (2005) El abuso sexual infantil. Boletín de la sociedad de pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León.

Rocha, T (2009) Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *InteramericanJournal of Psychology*, Vol. 43, Núm. 2, 2009, pp. 250-259

Sánchez. C. (2000) *qué es la agresión sexual*. Edit. Biblioteca Nueva. Madrid p.p. 91-97.

<http://www.oms.com>

Soria, M. y Hernández. J. (1994) incesto. El agresor sexual y la victima. Universidad de Macombo, España. Pp. 99-101

Sayuri, I. y Vázquez, C. (2005) *Teoría del género y su construcción en el sistema social japonés La Mujer Japonesa Actual Frente al Género y la Globalización Neoliberal*. Universidad de las Américas Puebla. Tesis. Puebla. Pp. 13-16

Scott, Joan. 1990. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, J. Amelang y M. Nash (eds.). Valencia: Ediciones Alfons El Magnanim, pp. 23-56.

Zapata, M (2001). *Más allá del machismo, la construcción de las masculinidades. Género y masculinidad en América latina*. El Salvador pp.

ANEXOS:

Entrevista

IX. RELACIONES INTERPERSONALES

1. Familia de origen

a) Si usted no se crió con sus padres, ¿con quién lo hizo? Y ¿Cuánto tiempo? _____

b) Dé una descripción de la personalidad de su padre, o quien haya fungido como tal, y las actitudes de él hacia usted (tanto en el pasado como en el presente). _____

c) Dé una descripción de la personalidad de su madre, o quien haya fungido como tal, y las actitudes de él hacia usted (tanto en el pasado como en el presente). _____

d) Cuando era niño ¿en qué forma fue disciplinado o castigado por sus padres? _____

e) Dé una impresión de la atmósfera de su hogar (p.e. el hogar en el que creció). Mencione la compatibilidad entre sus padres y entre los hijos

f) ¿Fue capaz de confiar en sus padres?

g) ¿Sus padres lo comprendieron?

h) Básicamente ¿siente amor y respeto por sus padres?

i) Si tiene padrastro o madrastra, dé edad de usted cuando alguno de sus padres se volvió a casar

j) ¿Existe alguien que haya interferido en su patrimonio, ocupación, etcétera (padres, hermanos, amigos)?

k) ¿Quién es la persona más importante de su vida?

2. Amistades.

a) ¿Hace amigos fácilmente? _____ ¿conserva la amistad?

b) ¿Fue usted severamente importunado o fastidiado?

¿Cuándo y en qué circunstancias?

c) Describa cualquier relación que le proporcione:

-Alegría

-Molestia

d) Evalúe el grado de comodidad en que generalmente se siente en situaciones sociales (subraye alguno de los términos siguientes)
 Muy relajado Relativamente confortable Relativamente incómodo
 Muy ansioso

e) ¿Generalmente expresa sus sentimientos, opiniones, deseos a otros en una forma directa y adecuada? Indique aquellas personas o situaciones con las que tenga problemas de relación.

f) ¿Tuvo muchas citas durante su adolescencia?

g) ¿Tiene uno o más amigos (as) con quién se sienta cómodo (a) compartiendo sus pensamientos y sentimientos más íntimos?

3. Matrimonio.

a) ¿Cuánto tiempo tenía de conocer a su pareja antes de que se casaran? _____

b) ¿Hace cuánto que están casados?

c) ¿Qué edad tiene su pareja?

d) ¿Cuál es la ocupación de su pareja?

e) Describa la personalidad de su pareja

f) ¿En qué área se llevan bien o son compatibles?

g) ¿En qué área se llevan mal o son incompatibles?

V. SENTIMIENTO

Subraye cualquiera de los sentimientos que se apliquen frecuentemente a usted:

Enojado Culpable Infeliz

Fastidiado Feliz Aburrido

Deprimido Conflictivo Descansado

Ansioso Desesperanzado Contento

Temeroso Esperanzado Excitado

Aterrorizado Desilusionado Optimista

Energético Relajado Tenso

Envidioso Celoso Otros:

a) Enliste sus 5 miedos principales

- 1 4
- 2 5
- 3

b) ¿Qué sentimientos le gustaría experimentar más a menudo?

¿Qué sentimientos le gustaría experimentar menos a menudo?

c) ¿Qué sentimientos positivos ha experimentado recientemente?

¿Qué sentimientos negativos ha experimentado recientemente?

d) ¿Cuándo es más probable que pierda el control de sus sentimientos?

e) Describa cualquier situación que lo haga sentir en calma o relajado

f) Por favor complete las siguientes frases:

-Si pudiera decir cómo se siento ahora, diría que

-Una de las cosas por las que me siento orgulloso es

-Una de las cosas por las que me siento orgulloso es

-Me siento de lo más feliz cuando

-Una de las cosas que más triste me pone es

-Si no tuviera miedo de ser yo mismo, yo

-Me enojo muchísimo cuando

-Si me enojara con alguien

Datos sociales:

1.-Fuera de su familia con quien compartía su tiempo libre (señalar de que sexo).

2. Que actividades realizaban juntos

3. Asistía a eventos culturales (cuales).

4. Practicaba algún deporte (cuál)

5. Tenía algún pasatiempo

Aspecto personal:

Cómo se relaciona con los hombres.

Cómo se relaciona con las mujeres.

Qué opinión tiene de usted mismo

Para usted qué es un hombre.

Cómo debe de comportarse un hombre

Para usted qué es la violencia.

Cómo fue su primera relación sexual.

Se ha masturbado.

A que edad comenzó a masturbarse

Tenía pareja sentimental

Tenían relaciones sexuales.

Eran satisfactorias.

Y con otras parejas.

Perspectiva del acusado.

Qué piensa de usted mismo ahora

Qué piensa del delito que cometió.

Qué piensa de sus víctimas

Por qué cometió el delito.

Sabe qué piensan sus víctimas de usted.

Sabe lo que piensa su familia de usted.

Que haría si algún familiar fuera víctima de este mismo delito.

4. Relaciones sexuales.

a) Describa la actitud de sus padres ante el sexo

¿Se discutía sobre sexo en su hogar?

b) ¿Cuándo y cómo obtuvo su primer conocimiento acerca del sexo?

c) ¿Cuándo se dio cuenta por primera vez de sus propios impulsos sexuales? _____

d) ¿Alguna vez ha experimentado ansiedad o culpa en relación al sexo?

e) ¿Existen detalles relevantes en relación a su primera o subsecuentes experiencias sexuales?

f) ¿Es satisfactoria su vida sexual? Si no, explíquelo por favor

g) Proporcione información, si no la hay, acerca de cualquier reacción o relación homosexual _____

h) Por favor anote cualquier preocupación sexual no contemplada hasta ahora _____

Agregar el punto donde el agresor nos diga como ve a la victima dijo maría que lo podemos sacar de la entrevista del piav.